LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO UNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
HÁCE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y S, entlo.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la Agencia Havas (8, Place de la Bourse, 8) y por todas sus sucursales.

AÑO XLIII. NÚM. 12454 — Madrid, Jueves 12 de Mayo de 1892

RECOMPENSA
En piedra de mármol
Con letras de oro
Tus prodigios grabarse debieran.
¡Oh, jabón del Congo!
Jabonería, Víctor Vaissier. Paris.

COW-POX LINFA PURA DE VACA exenta de peligros. Vacuna diaria de 3 á 5 tarde. 5 pts. Preciados, 58.—Teléfono 603.—Véndese linfa.

ANTINERVIOSO HOWARD, REMEDIO que piden con fervor é insistencia los enfermos de los nervios. De venta, Carmen, 41, botica.

Madame ANTOINE et FILS dentistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13, 2.°

MALES DEL PECHO. Dr. AUDET. SAUCO, 13.

BALNEARIO DE INSALUS
El que quiera pasar el verano ó parte de él con increible economía y *confort*, en la fresca y pintoresca provincia de Guipúzcoa, cerca de la industrial Tolosa y de Betelu y á hora y media de la hermosa, alegre y concurrida ciudad de San Sebastian, que vaya al

BALNEARIO DE INSALUS
PRECIO, comprendido cuarto y abundantes y suculentas comidas, VEINTICUATRO REALES AL DIA.
Criados y niños menores de 10 años, *12. Los menores de tres años, nada.*
INSTALACION HIDROTERÁPICA COMPLETA
Esta excelente AGUA DE INSALUS, inmejorable bebida de mesa y muy recomendada para los que padecen del estómago y vias urinarias, sigue vendiéndose con gran aceptacion en el *Despacho central, Barco 18, teléfono 1078* y en las principales farmacias y droguerias. Se puede tomar como refrescante el AGUA DE INSALUS en esta estación y suple con ventaja á la cerveza y bebidas análogas.

GRAN SALDO POR EXCESO de existencias en camas doradas y maqueadas, nogal y otras maderas. 50 POR 100 de rebaja de los precios de fábrica. PINILLOS, ALCALÁ, 17. (Junto á FORNOS)

VINOS blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES. 8.

EL CAMPAMENTO DE LOS ALIJARES

ORGANIZACIÓN TÁCTICA.

Con objeto de seguir dando detalles acerca de la organización que tienen las unidades tácticas en que están agrupados los alumnos de la Academia general, daré unas ligeras ideas.

El conjunto de las fuerzas forma una pequeña división con un efectivo de 644 alumnos, mandada, como dije en mis notas anteriores, por el jefe de estudios, coronel D. Federico Vazquez y como oficial de E. M. el teniente Sr. Mantilla.

Esta división está formada de dos brigadas: una de infantería de dos batallones y una brigada mixta de caballeria, artilleria é ingenieros, mandada por el coronel teniente coronel primer profesor Sr. Azuela y como ayudante el capitán Sr. Agulla.

Los batallones de infantería no llevan más personal de profesorado que un capitán, jefe del batallón y dos primeros tenientes ayudantes. Todos los demás mandos están ejercidos por alumnos de tercer año, para que de esta manera, empleandose el mayor número posible, puedan éstos adquirir la mayor práctica de mando y vayan á los cuerpos, luego que salgan oficiales, en disposición de evolucionar lo mismo con una sección que con una compañia. Los banderines, sargentos y cabos guias de las secciones son también alumnos de tercer año.

El segundo batallón lo manda el comandante capitán Sr. Villalva y primeros tenientes Iniesta y Ruiz Fornells.

El primer batallón, capitán González Iragorri y tenientes Miranda y Melgar.

Cada batallón está compuesto de cuatro compañías de tres secciones. Cada sección consta de 20 alumnos.

El mando de cada una de estas unidades está ejercido por los alumnos siguientes:

Primer batallón.—Primera compañía.—Capitán: D. Anselmo Otero Cossio.

Oficiales comandantes de sección: Don Eugenio Moreno, D. Juan Guipan y don José Zapata.

Segunda compañía.—Capitán, D. Rafaél Suanz.

Oficiales: D. Luis Ugarte, D. José Gutierrez Terán y D. Eduardo Escalada.

Tercera compañía.—Capitán: D. Ramón Egido.

Oficiales: D. Faustino González Iglesis, D. Francisco Baiton y D. Francisco Novella.

Cuarta compañía.—Capitán: D. Andrés Duplá.

Oficiales: D. Ricardo Blanco, D. Félix Molina y D. Manuel Gil.

—Segundo batallón.—Primera compañía.—Capitan: D. Benito Sardá.

Oficiales comandantes de sección: Don Ramón Brisso, D. José Estéban y don Eduardo Gómez.

Segunda compañía.—Capitán: D. Miguel Bustamante.

Oficiales: D. Salvador Pujol, D. Miguel Llompart y D. Bernardino Mulet.

Tercera compañía.—Capitan: D. Victoriano Vazquez.

Oficiales: D. Manuel Somoza, D. Manuel García y D. José Iglesias.

Cuarta compañía.—Capitán: D. José Roca.

Oficiales: D. Juan Olmedo, D. Fermin González Celaya y D. José Cañizares.

Afecta al primer batallón está la bandera de la Academia, magnífico regalo de S. M. la reina regente. El asta de un hermoso bambú, y tanto el regatón como la lanza, son dos valiosas joyas con artísticos damasquinados, repujados y cincelados de oro. El abanderado alumno, don José del Campo, es el número uno de la promoción de tercero.

El equipo de los alumnos varia algun tanto del reglamento para la infantería. La mochila mas pequeña que la reglamentaria, es de piel de color barquillo, llevando solo embetunados los dorsos y los costados donde con unas correas sujetan los zapatos. En la parte superior llevan arrollado el impermeable.

Su vestuario consiste, en ros con funda blanca, guerrera gris, pantalón encarnado y polainas.

Los alumnos de la escuadra de gastadores llevan como distintivo el escudo de gastador en el antebrazo derecho y además el machete reglamentario.

Los oficiales usan para estas prácticas el guante gris en vez del blanco.

A cada uno de los batallones está afecto un carro de municiones conducido por un tronco de caballos guiados por conductor que es un alumno.

Llevan á los costados cuatro pares de ruedas correspondientes á otras tantas carretillas de lanza movible. Abierto el carro de municiones, en dos minutos se arman y cargan estas carretillas con cuatro cajones de cartuchos cada una y son facilmente conducidas por los gastadores á las lineas de tiradores para proceder al reparto de las municiones. De esta manera se resuelve el dificil problema del municionamiento en el combate.

Los batallones de infantería tienen instrucción todas las tardes de cuatro y tres cuartos á siete, maniobrando estos primeros dias por separado y dedicándose á la instrucción de campaña y batallón en orden cerrado y abierto como preliminares de las maniobras de conjunto y en combinación con las otras armas que luego han de ejecutar.

Los 32 alumnos del curso de Caballería forman una sección al mando del capitán Sr. Iñigo y tenientes Coello y D. Germán León. El poco efectivo que el curso tiene, no ha permitido formar como en años anteriores una sección de cazadores y otra de lanceros.

Los alumnos se dedican durante la instrucción de la tarde á practicar la de sección. Van progresivamente aumentando la velocidad de los aires hasta que se acostumbren á maniobrar al galope de carga. El cuidado y entretenimiento del equipo corre á cargo de los mismos alumnos, que además practican revistas de limpieza de ganado y se ejercitan en ensillar y desensillar.

La artillería está dividida en tres secciones:

De plaza, batalla y montaña.

La sección de plaza á cargo del capitán Sr. España y teniente Sr. Maldonado.

Consta de dos piezas de á 8 ms., sistema *Krupp*, colocadas en el reducto, y otras dos cortas de 8 ms., sistema *Plasencia*, colocadas en baterias del frente Norte. Una de estas piezas es la que dispara el cañonazo al salir y ponerse el sol, izándose ó arriándose, respectivamente, al mismo tiempo la bandera que ondea en el fuerte.

La sección de batalla está mandada por el inteligente capitán de artillería don Luis Hernando y teniente Sr. Seoane.

La componen dos piezas *Krupp* de 8 cm., tiradas por dos troncos de caballos.

Tanto los conductores como los sirvientes son alumnos, y por las tardes se dedican, durante las horas de instrucción, á maniobrar al trote y galope, logrando entrar en batería marchando casi instantáneamente.

La sección de montaña al mando del capitán Estrada y del primer teniente D. Angel Fleus presentó este año la novedad de llevar el material á lomo sobre mulos, pues los años anteriores se habian llevado las piezas en limonera por falta de ganado adecuado. Es grande la prontitud con que maniobran, tardando un minuto en quitar de los bastes las distintas partes de la pieza y ponerla en batería y dos minutos en volverla á cargar sobre los mulos.

Y por último la sección de ingenieros zapadores-minadores, mandada por el reputado capitán D. Nemesio Lagarde y auxiliado por el primer teniente señor Briz, lleva á lomo de machos ó mulos su material de campaña, compuesto de explosores *Breguet*, carretes de conductor y cable para dar fuego á las minas; y cajas conteniendo útiles de zapador, cartuchos de dinamita, cebos, mechas, salchichas y demás accesorios.

Las prácticas que ejecutan consisten en el trazado y construcción de toda clase de fogatas y minas, establecimientos de puentes, de circunstancias, voladura de obras, etc.

Con lo dicho queda hecha una ligera reseña de los distintos servicios en que está subdividida la organización táctica de la Academia que ya detallaré al describir las esperiencias especiales de cada una de estas unidades. En la población nada ocurre de particular.

SANCHEZ

Toledo, 7 mayo de 1892.

Toledo 8, 5 m.

La sección de Ingenieros de la Academia general militar acaba de terminar el tendido de un puente de caballetes de más de 35 metros de longitud, entre el frente de los comedores y la subida al reducto.

Estas prácticas han tenido por objeto no solo el perfecto conocimiento de las distintas operaciones consiguientes al establecimiento de los puentes llamados *de circunstancias*, sino el de habituar á la sección á esta clase de obras, para que en las marchas puedan tender con toda seguridad y rapidez un puente análogo que será necesario construir para que la columna pueda atravesar el Jarama.

A pesar de la escasa fuerza de la sección, compuesta de alumnos, y de los embarazos inherentes á toda obra ejecutada de noche en que la obscuridad dificulta la nivelación de los tramos, horizontalidad de los caballetes, conducción del material y demás operaciones, la obra ha resultado de una ejecución perfecta, siendo la admiración de todos los ocupantes del campamento que al levantarse á la diana se encontraron con esta sorpresa, pues hay que advertir que los alumnos empezaron á construirlo después del toque de silencio y cuando ya estaban acostados todos, excepto los de la sección de Ingenieros, que realizó este trabajo.

Pronto se harán pruebas para comprobar la resistencia del puente.

El tiempo invertido en su construcción ha sido el de seis horas cuarenta y cinco minutos.

El capitán D. Nemesio Lagarde y el primer teniente D. José Ruiz, jefes de la sección, han merecido los plácemes de todos.—*Sanchez.*

Toledo 8, 11'40 m.

Toda la Academia ha desfilado para la misa de campaña que ha tenido lugar en un valle situado al NE. del campamento. Los batallones de infantería han desfilado en columna de brigada, llevando la bandera el primer batallón. Luego formaron en orden concentrado por columnas dobles con frente al sitio ocupado por el altar.

La brigada montada se colocó á la izquierda de los batallones formadas las unidades en línea.

Durante la misa, la música, dirigida por D. Carlos Pintado, tocó una preciosa fantasía de la *Gioconda*.

El acto religioso resultó verdaderamente imponente. En aquel grandioso templo formado por la naturaleza, teniendo por techo la bóveda celeste cuyo azul uniforme se hallaba interrumpido por pequeñas nubes de caprichosas formas y en donde al enlosado suelo de nuestras grandiosas catedrales habia sustituído el verde césped de olorosos tomillos que aromatizaban el ambiente, habia más unción y recogimiento, y el santo sacrificio de la misa resultaba más místico y sublime, alrededor del sencillo altar, que en vez de los churrigueresccos adornos de los de nuestras iglesias, sólo tenía la imagen del Crucificado alumbrado por dos velas, estaba la escuadra de gastadores dando guardia de honor á la hostia sacrosanta; y cuando llegó el momento de alzar; cuando el sacerdote, elevando el cáliz é inclinando la cabeza, se disponía á beber el vino simbólico; cuando los cornetas, bandas y música entonaban la Marcha Real en loor del Crucificado; cuando todo aquel sensible aparato de fuerza rendia las armas, doblando en tierra la rodilla y la bandera, emblema de la patria y símbolo de nuestra fiereza, y nuestro orgullo se inclinaba y toda la muchedumbre que nos rodeaba se descubría y humillaba la frente sobre el suelo; cuando en plena naturaleza se daban tales muestras de humildad y recogimiento al autor de todo lo creado, parecía retrocederse algún tanto á la época presente, recordando mejores tiempos y pudiendo comprobar con satisfacción que aun hay organismos dentro de la sociedad que no se han corrompido ni inficionado con las modernas teorías, y podrán contribuir, si acaso llega el día, á su regeneración y engrandecimiento.

Terminado el acto los alumnos regresaron al campamento, desfilando en columna de honor por delante del general director Sr. La Cerda.

A las once y media se sirvió un espléndido almuerzo, con helados servidos por la repostería de Viena de esa capital, entregándose á los postres á cada alumno magníficos tabacos filipinos que el general Despujols ha regalado á la Academia como testimonio del agradable recuerdo que de ella conserva cuando fué director general de Instrucción Militar.

Por ser día festivo, únicos en que se permite la entrada á personas extrañas á la Academia, el campamento ha sido visitado por numerosas familias de lo más distinguido de la sociedad toledana, varios *reporters* y distinguidos militares.

SANCHEZ.

Nuestro corresponsal en Segovia nos comunica las siguientes noticias relacionadas con la expedición militar del personal de la academia de Artillería:

«En las baterías emplazadas en las afueras de la capital, han dado principio los ejercicios de tiro al blanco y práctica de cañón por los alumnos de la academia.

El día 16 empezarán las marchas, saliendo todo el personal en un tren especial que conducirá además las piezas y caballerías, siendo el Escorial el primer punto de etapa.

En dicho real sitio se organizarán las fuerzas por baterías, emprendiendo la excursión á Segovia atravesando el puerto de Guadarrama.

La expedición lleva variedad de piezas de campaña, cañones de sitio de 14 centímetros, de montaña y Krupps de nueve centímetros.

De todo cuanto ocurra daré cuenta oportunamente.—*T.*»

ECOS DEL MUNDO

El alcalde de Nottingham (Inglaterra), y catorce consejeros municipales asistieron hace pocos dias telefónicamente al servicio divino que se celebraba en la iglesia del Cristo de Birmingham, situada á una distancia de 70 kilómetros. Los receptores, en número de 30 (uno para cada oreja municipal) habian sido puestos en contacto con trasmisores situados en el campanario, en el altar, el coro y en el púlpito, desde el cual pronunciaba el ministro un sermón, de modo que no se perdió ni el más mínimo detalle de la ceremonia.

Muchos curiosos se hallaban situados en torno de la mesa que la corporación municipal de Nottingham rodeaba, dando muestras de un fervor que no se desmintió ni un solo instante.

Esto es una especie de colmo de «fin de siglo».

Donde las dan las toman.

Un comerciante muy conocido por sus opiniones anarquistas, ha recibido una carta que dice lo siguiente:

«Muy señor mio: Puesto que pertenecéis á esa banda de pillos que destruyen las casas y que han declarado la guerra á la sociedad, no extrañeis que la sociedad se defienda.

Os prevenimos, pues, que en cuanto vuestros compañeros cometan algún atentado saltará vuestra casa y vos mismo.—*Un bungues.*»

Cuenta un periódico alemán que para experimentar la exactitud del proverbio latino *gutta cavat lapidem*, ha prometido un rico propietario de Norfolk, Estado de Virginia, dar 500 pesos al que se atreva á recibir gota á gota sobre la palma de la mano el agua contenida en un galón, ó sea cuatro litros y medio. El agua no ha de ser ni fria ni caliente, al temple que lo desee el interesado.

El que quisiere ganar el premio tendrá que empezar por depositar los 500 pesos y someterse á perderlos si no cumplia su propósito.

Un solo individuo acudió á la prueba, depositó el dinero y á la media hora de recibir las gotas en la mano, tuvo que abandonar la apuesta, porque las últimas le hacian el efecto de violentas pedradas.

Además, se le formó en la mano una vejiga del tamaño de un duro.

Ya saben nuestros lectores que Jaeger, cajero de Rothschild en Francfort sobre el Main, ha desaparecido hace un par de semanas, dejando en la caja un déficit de dos á tres millones de francos.

La autoridad judicial ordenó que se embargasen todos los valores que existiesen en su habitación. Así se hizo y la cantidad recogida pasaba de 100000 francos.

Pues bien, ahora ha mandado el barón Rothschild que se devuelva ese dinero á la desgraciada mujer del cajero Yaeger.

El periódico portugués *O Seculo* pone á su artículo de fondo del 9 de mayo, este sabroso título:

¡Já ha dinheiro!

Como al fin y al cabo más vale el duro que el desnudo, íbamos á regocijarnos de que el *vecino* hubiera encontrado esa ganga. Pero leyendo el artículo de Magalhaes Lima hemos averiguado que hay *dinheiro* en Portugal, pero tan poco, que desaparecerá como una *gota d'o valho em terreno encalmado*. De suerte que si hemos de remediar nuestras necesidades, debemos llamar á otra puerta. Está de malas la familia ibérica.

Un abastecedor de los mercados de París ha recibido anteayer... una ballena, y la ha subastado como si se hubiese tratado de una merluza.

Es la primera vez que entra un animalito parecido en el mercado de Paris.

La ballena en cuestión pertenece á la especie llamada de pico. Ha sido cojida en la costa del Finisterre (Bretaña), cerca del cabo Penmarch. Pesa 960 kilos y mide 4 metros 80 centímetros de largo. Como se vé, es una ballena menor de edad.

Este cetáceo, cuya carne es muy sabrosa, ha sido comprado por un fondista de Paris.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santo del día 13 de mayo.—San Pedro Regalado.
Sale el sol á las 4'43; pónese á las 7'10.
Luna llena.

CULTOS PARA EL 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santiago, y continúa el novenario de San Juan Nepomuceno, á las diez en la misa predica el señor Sanchez Barrios y por la tarde á las siete el señor Uribe: se hará procesión de reserva.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral sigue el mes de María, y predicará por la tarde el señor Barbadero.

En los Flamencos, id., el señor Almaraz.

En las Carboneras el señor Carús.

En San Ginés un padre de la Compañía de Jesús.

En el Espíritu Santo, San Andrés, San Marcos, y Cañizares, sin sermón.

En San José continúa el setenario al Cristo del Desamparo, orador por la tarde, el señor obispo de Tamaso.

En San Martín continúa el novenario de la Divina Pastora: á las diez misa cantada, y por la tarde dirá el sermón el señor Anaya.

En Santa Isabel continúa el novenario de San José, siendo orador D. Donato Jimenez.

En San Miguel (calle de San Justo), id., el señor Manzanos.

En San Pascual sigue la del titular, predicando el señor Uribe.

En Jesús, manifiesto por mañana y tarde: orador el señor rector.

En la V. O. T. de San Francisco por la tarde, y predica el señor Arce.

En el Cristo de San Ginés, manifiesto de diez á doce y media misa cantada; y por la noche, predicará el señor Montalban.

En el Cristo de la Salud, culto semanal y manifiesto por la noche.

En las Servitas, Santa María, Carboneras y San Juan de Dios *Vía-crucis.*

La misa y oficio divino son de San Pedro Regalado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en Santiago ó en San José; ó de los Remedios en Tan Ginés.

La cofradía de la Santa Faz celebrará ejercicios de desagravio el viernes 13 del corriente, á las tres y media de la tarde, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

Pocas veces como este año se ha visto concurrida de fieles la novena á la Divina Pastora, que con gran solemnidad se está celebrando en la parroquia de San Martín.

Los distinguidos oradores señores Monsaban y Anaya están á la altura de su gran reputación, llamando justamente la atención la parte musical, encomenda á la distinguida capilla que dirige el maestro D. Julio Caminals, que presenta todas las noches un nuevo y precioso repertorio, procedente de las catedrales de Barcelona Granada, Valencia, Zaragoza, Pam-

á Kerjean, frecuentaba los sitios donde creía encontrarle.

Pero el conde no salía.

Confinado en su pabellón, pasaba el tiempo leyendo y sin recibir á nadie.

Sin embargo, una mañana se presentó en el pabellón un visitante preguntando por Kerjean.

Aquel visitante llevaba los cabellos cortados á punta de tijera, el bigote gris y el aire hosco y marcial.

Un balazo marcaba su huella en la sien izquierda.

Iba correctamente vestido, con su redingote abotonado hasta el cuello, y ostentaba una condecoración multicolor; guantes grises y un sombrero de copa alta, inclinado ligeramente hacia la oreja, completaban su equipo.

Era el general.

Kerjean se levantó rápidamente y corrió á su encuentro.

—¿Vos aquí, mi general?—le dijo, estrechándole la mano.

—¿Acaso no me esperabas? ¿Pensabas, por casualidad, que iba á dejarte plantado... galopín?...

Tomó una silla, poniéndose á caballo sobre ella con los brazos cruzados encima del respaldo.

—Vamos—le dijo.—cuéntame tus penas; una buena confesión limpia el estómago.

El conde se apresuró á complacerle.

El general le escuchaba con atención, interrumpiendo las confesiones de Kerjean con enérgicos juramentos.

Cuando Santiago explicó el atractivo que le había perdido:

—¡Cómo!—exclamó el general.—¿Pero qué es lo que tienen esas lindas muñecas, que atraen de esa manera?

Y cuando supo el resto:

—¿De modo que por esa bribona has lanzado al viento tus hermosas tierras, tus arrendatarios que te adoraban, tus campos de alfalfa, de trigo y de avena? ¿Y por esa pícara has sacrificado tus bosques, tu magnífica selva de Kerjean y la caza de que está llena? ¿Y es por esa gorrona por la que has hipotecado el castillo donde naciste, donde ha muerto tu madre, donde tu padre te mecía sobre sus rodillas, la capilla donde todos reposan y donde tú debías reunirte á ellos? Vamos, eres una mala cabeza.

—Bien lo sé.

—Convienes en ello, que es el principio de la prudencia.

-Os dirigís al soldado, y encontrais al subalterno.

Montigny sonrió retorciéndose el bigote, y más bajo le dijo:

—¿Por lo menos la chica valdría dinero?

—Sí.

—¿Y te has aprovechado bien?

—No.

—Entonces eres un imbécil, y esto me sorprende en ti. Yo no sé de qué materia estais formados; palabra. En mis tiempos teníamos las mejores muchachas del mundo por cien escudos.

—Nosotros también—dijo Kerjean.

—Entonces comprendo menos.

—No trateis de comprender. ¿De qué nos serviría ya? El mal está hecho.

—¿Estais curado de esa pasión? Necesito saberlo,

—Eso jamás fué una pasión, sino un capricho muy violento. Tal vez se hubiera convertido en verdadero amor, aunque no lo creo, porque no ama seriamente á las mujeres que han pertenecido á todo el mundo.

Se las desea, se las posee y nada más.

—pero tú has perdido el dinero, y no has obtenido nada, que es lo más raro. En fin, hijo mio, hablemos sériamente. ¿Persistes en tu idea de alistarte?

—Sí.

—Tú, un desocupado, un elegante prendido con cuatro alfileres, ¿consentirás en desempeñar las funciones más humillantes?

—Quizá me cueste, pero qué remedio.

—Reflexiónalo: limpiar cuadras, dormir con la tropa, comer rancho; es oficio bastante duro para los que han vivido de otra manera.

—Esa será mi espiación. Cuando se escancia el vino...

—Y si estuviesemos en tiempos de guerra, te concedo que el oficio no carece de grandeza, pero durante la paz á que estamos condenados, es muy diferente. Veamos: ¿no podrias hallar otra solución, por ejémplo, la de casarte? Tienes muchos amigos; sobre todo entre las viejas pelucas que te rodean ya te encontrarian una mujer.

—¿Consentiriais, mi general, (me refiero á vos) en deber todo á la que eligieseis, con el único fin de reponeros, según se dice en el club?

—¡Hum!—contestó el general.—Es difícil de decidir. Eso depende de circustancias...

—Hablad sinceramente.

—Pues bien, no en ciertos casos. Vender su nombre á una burguesa enriquecida con

—¡Es mañana!—dijo ella palideciendo.—Dadme un consejo.

—Hablad.

—Yo soy la única acreedora del conde. Yo soy quien, á cubierto de otras firmas, le he prestado cuanto debe. Me dan ideas de romper sus recibos.

—Guardáos de hacerlo. ¡Jamás aceptaría! Ella no desplegó más los lábios.

XXXV

Aquella tarde Balussan fué al ministerio.

De Ligneres había salido. Luisa, sola y sentada en el bureau de su padre, escribía.

Tan absorta estaba en la carta, que no le oyó.

Avanzó de puntillas á paso de lobo y leyó lo siguiente:

«Mi querido Pablo:

»Hace mucho tiempo que me encuentro constantemente sola, y, sin embargo, las horas se me hacen cortas. Leo vuestras cartas cien veces y cada vez admiro en ellas nuevas delicadezas.

»¡Cuán dulce es amarse!

»Mi padre me abandona, é ignoro lo que se prepara; pero preveo un gran acontecimiento.

»Creo que se aproxima el momento de que abandonaremos este hotel, donde permanecemos interinamente.

»Los alguaciles no nos guardan las mismas consideraciones.

»Se percibe cierto olor á desgracia.

»El subsecretario demuestra arrogancia en sus maneras, sin tomarse la molestia de disimularlas. Hay pretensiones á nuestra sucesión.

»Todo esto me divierte y regocija.

»¡Si pudiesen adivinar los deseos que tengo de ver desaparecer esa odiosa cartera, que es un obstáculo para nosotros! ¡De ir á respirar en un rincón de verdura que nos pertenezca, lejos de París, que detesto, y con cuyos tristes honores no sabemos que hacer!»

En este momento Balussan tosió violentamente y Luisa dejó caer la pluma de miedo.

—Hé aquí el cartero,—dijo el pintor en voz baja, depositando sobre el bureau un billete, del cual se apoderó la joven rápidamente.

Luego saltó al cuello de Balussan.

—Me olvidaba de abrazarte—dijo.

—Sí, sí, abrázame mucho por él y por mí y procura no ahogarme. ¿Por dónde anda el bueno de tu padre?

Luisa formuló un gesto triste.

—No lo sé. ¿Verdad que en otro tiempo éramos más dichosos?

—Tranquilízate, Luisa mía, que ya lo volveremos á ser—contestó.

Su predicción debía realizarse más pronto de lo que pensaba.

XXXVI

«Luisa de Lignéres á Pablo de Faverolles.

»Mi querido Pablo:

»El cartero os llevará esta carta. He recibido la vuestra y voy á dormir con ella. En los Francais, la posta me la ha entregado en propias manos. ¡Qué bueno es mi padrino y cuánto reconocimiento le debemos!

»¡Oh! ¡me acordaré siempre de esa noche de los Francais!

»Se representaba no sé qué. ¿Podríais recordármelo? Me haríais un gran favor. Una actriz delgada desempeñaba su papel en los *Alexandrins* de un modo enfático. Me pareció que el argumento era griego; pero no puedo asegurar que no fuera romano ó español. Yo nada oia ni veía nada más que cierta cabeza que aparecía de tiempo en tiempo en la penumbra de una platea.

»¡Cómo brillaban vuestros ojos, amigo mío! ¡Tenían la claridad de la estrella polar en un cielo de invierno cuando hiela!

»¿Por qué os ocultábais en las tinieblas de vuestro palco cada vez que desde el suyo ministerial mi padre dirigía sus gemelos hacia vuestro sitio?

»¡Os aseguro que era bien inútil ocultarse á sus miradas! no pensaba en vos, y en mí mucho menos!

Estaba demasiado ocupado en otra parte; pero no podíais apercibiros desde vuestro sitio de lo que llamaba únicamente su atención.

Enfrente de nosotros, en el proscenio de la izquierda, había una mujer soberbia, resplandeciente de brillantes. Es difícil concebir una cabeza más bonita.

En su perfil de una gran distincion, calculé que era judía: su color mate, sus ojos negros como el azabache y sus cabellos eran admirables.

No puedo describiros su *toilette*; era un poe-

2009 Ministerio de Cultura

Las vísceras, los intestinos, las orejas y el esqueleto, serán entregados al doctor Pouchet, profesor del museo de Historia Natural de París, que se propone estudiarlos.

La piel se propone disecarla M. Alfred Guillot, para enviarla á un museo.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La *Gaceta* de hoy contiene varios rea-

taba una operación de crédito de 100 millones de pesetas con una poderosa casa de banca; pues aparte de que el Tesoro no necesita de tal operación, el gobierno tendría que pedir á las Cortes una autorización para llevarla á cabo, y ni piensa ni ha pensado en pedir más autorizaciones que las solicitadas en el proyecto de ley de presupuestos.

Según el dictamen presentado á la comisión general de presupuestos del congreso por la subcomisión de Hacienda, las bajas en las evaluaciones de los ingresos en el proyecto presentado por el gobierno, ascendían á 15 millones de pesetas, y el refuerzo ó aumento de los ingresos era de 26 millones, con lo cual y la rebaja en los gastos de 7 millones, había en el presupuesto un sobrante de 18 millones de pesetas.

Los estudios de la subcomisión hechos, naturalmente de acuerdo con el gobierno y con el ponente, han elevado las rebajas en las evaluaciones de los ingresos á 30 millones de pesetas, y los aumentos á 29 millones, que con los 7 de economía en los gastos dan un sobrante de 6 millones de pesetas. Resulta, pues, que la subcomisión ha preferido disminuir las evaluaciones en los ingresos, todavía más que antes lo había hecho, y aumentar en 3 millones de pesetas el refuerzo de los ingresos propuesto por el ponente señor Navarro Reverter.

Declara la subcomisión en su dictamen que á los 6 millones sobrantes no se les da destino, dejándolos en reserva para las eventualidades de la ejecución del presupuesto, y de este modo asegurar más la nivelación, que, á su juicio, es indudable.

El dictamen va precedido de un extenso y luminoso preámbulo, el mismo que presentó el Sr. Navarro Reverter con su ponencia, solamente reformado por éste y por el Sr. Sánchez Toca, en aquellos puntos en que se han modificado las cantidades primeramente calculadas por aquel.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados: secretario de la Delegación del Cuerpo de Seguridad de Madrid, D. Luis Erenas, y teniente del mismo cuerpo, D. Juan Fernández y Fernández, que lo es del arma de infantería en la escala de reserva.

La comisión española de Tratados ha recibido las bases remitidas por el gobierno italiano, para la celebración del Tratado de Comercio entre ambos países.

Ya hemos dicho y repetimos al presente que el gobierno desea que los cruceros comenzados á construir en los Astilleros del Nervión, allí se terminen, de la manera más favorable para los intereses del Estado.

De hoy á mañana pasarán al Senado los presupuestos parciales aprobados por el Congreso.

Se extiende mucho la creencia de que dada la lentitud con que se discuten los presupuestos, será necesario celebrar sesiones dobles ántes de su terminación para que puedan quedar aprobados dentro del mes de junio.

No es cierto que el gobierno español haya adquirido un solo fusil procedente del armamento del ejército alemán, como ha supuesto *Le Matin*.

El ministro de Suecia y Noruega ha conferenciado hoy con el ministro de Ultramar. Se cree que la conferencia ha tenido relación con asuntos de convenios comerciales y política económica internacional.

No hay cábala alguna en el hecho de no haberse convocado á la elección de un senador por Madrid, vacante por fallecimiento del Sr. Jaquete. Es muy posible que no se haga esperar la convocatoria.

El gobierno, que en beneficio de la isla de Cuba tuvo que sacrificar importantes industrias nacionales en el convenio celebrado con los Estados Unidos, no puede al presente prescindir de los tributos que para Cuba se consignan en el presupuesto presentado á las Cortes, y mucho ménos teniendo en cuenta el estado floreciente y próspero de la Grande Antilla.

No han fracasado las negociaciones entabladas con Alemania para celebrar un tratado internacional, según las noticias más autorizadas. Pero sí es cierto, como ya hemos anticipado, que el gobierno español no piensa conceder la cláusula de nación más favorecida, porque esta concesión implicaría un evidente perjuicio para los intereses españoles.

Son verdaderamente extrañas las censuras que ha lanzado el Sr. Nocedal sobre el gobierno por los gastos hechos para las fiestas del centenario de Colón.

En primer lugar el crédito se lo encontró consignado para aquellas fiestas el gabinete actual, y el Sr. Cánovas del Castillo no ha hecho otra cosa que poner toda su influencia para que sean los créditos empleados de manera indiscutible por su bondad y su destino.

Así es que se gastarán principalmente en el monumento de Granada á Isabel la Católica, en la restauración del monasterio de la Rábida, en la de la iglesia de Palos y en la columna que se levante en el mismo punto de donde arrancaron las carabelas, y ni bajo el punto de vista católico y tradicional pueden ser combatidos tales proyectos en camino de realizarse, ni bajo el mal empleo del caudal porque se trata de monumentos permanentes.

Si con su actitud ó sus palabras el señor Nocedal ha querido combatir proyectos ó programas municipales, el gobierno, la junta y el Sr. Cánovas del Castillo para nada se han mezclado en aquellos planes, porque son de la esclusiva competencia de los municipios, los cuales han de tener puntos de vista, no solo históricos, sino de oportunidad, y de más popular carácter.

Pero de todas maneras debe constar que el Sr. Cánovas se ha abstenido absolutamente de intervenir, ni de recomendar nada á nadie, con respecto á los festejos que quieran y puedan organizar los Ayuntamientos.

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Dos discursos.

París 11, 7'30 n.

En el banquete ofrecido al ministro de Comercio el presidente de la cámara de Comercio de Lyon, dijo en su discurso que era preciso asegurar las relaciones comerciales para evitar el hecho triste de que en el mes de febrero se hayan perdido 80 millones de francos, siendo probable que

heridas de Hamond indicaban que la bomba saltó á sus pies.

Hoy la nota oficiosa de la policía desmiente el rumor y confirma la *interview* con Gautiou, que transmití este mañana.

Le France dice que el rumor lo echó á volar la policía. Según dicen en el *parquet*, el juez, M. Athalin, conferenció con Gautiou cuando visitó á los convalecientes.

La verdad exacta resultará cuando se publique oficialmente el resultado de la autopsia.

Dícese que Lherot asistirá el viernes al entierro de Very; pero un despacho de Bruselas asegura que Lherot ha llegado á Bélgica, buscando colocación con nombre supuesto.—*R. Blasco.*

La autopsia de Very.

París 11, 10'20 n.

La autopsia de Very no ha revelado la septicemia. Tenía ambos tímpanos rotos. Se le enterrará definitivamente el viernes.—*R. Blasco.*

Los anarquistas.—Rumor desmentido.

París 11, 10'40 n.

Témense intentonas de los anarquistas en el Mediodía.

La policía persiste en calificar de fantástico el rumor de la culpabilidad de Hamond y Gautiou.

Como fué un individuo de la alta policía el que hizo circular el rumor, dícese si sería un *ballon d'essay*.

Es seguro el traslado de Ravachol de Saint Etienne á Montbrison.—*R. Blasco.*

Negociaciones comerciales.

París 11, 10'20 n.

M. Roustan ha conferenciado con Ribot. Parece que hay impresiones favorables para ultimar un tratado.—*R. Blasco.*

Dinamita.

Bruselas 11, 9 n.

Se ha descubierto en las islas Aguesses una olla de fostita dinamita.

La ocultó uno de los dinamiteros; preso por las explosiones de Lieja. El mismo indicó el sitio exacto donde estaba escondida la olla.—*R.*

Las ocho horas.

Londres 11, 8'55 n.

Lord Salisbury, después de oir á la comisión que entiende en el proyecto sobre las ocho horas de trabajo, ha manifestado que su opinión no era tan pronunciada á favor del proyecto para llevarla al Parlamento.

Existía conformidad en cuanto al fin de mejorar al obrero; pero no en cuanto los medios de plantear una medida legal que afectaría no sólo á los trabajadores, sino también á los patronos, dificultando el propósito de buscar una solución satisfactoria.

Además se entregaría la producción en manos de los competidores extranjeros, y disminuiría el número de consumidores.—*Dalziel.*

NACIONALES

Los obreros de estampados.

Barcelona 11, 5'30 t.

Toma mal cariz el asunto de la huelga de obreros de estampados. La mayoría de las fábricas funcionan con obreros nuevos, llamados *esquirols*. Los antiguos apóstanse en las inmediaciones y les increpan por asistir al trabajo.

La guardia civil y la policía vigilan, pero no pueden acudir á todos los puntos.

Témese que los fabricantes cerrarán de nuevo las fábricas y muchas industrias similares se resentirán de tal resolución.—*Figuerola.*

Beneficio.

Sevilla 11, 7 t.

Anoche se verificó en el teatro de San Fernando de esta capital, el beneficio de la eminente tiple Srta. Pacini.

Esta fué objeto de una ovación, obteniendo muchos regalos.—*F.*

Más detalles de un crimen.

Zaragoza 11, 9 n.

Continúa comentándose el horrible hecho criminal de que ha sido testigo el vecindario del inmediato pueblo de Nuez.

Dícese que el ex-criado Mariano Matas asesinó á su antigua dueña por celos, y que el crimen lo llevó á cabo con premeditación.

Cuando fué despedido de la casa donde servía el Matas, dirigióse á Villafranca, en donde permaneció hasta ayer.

El criminal entró en la casa por el corral, á las dos y media de la madrugada, ocultándose en la cuadra, adonde fué el dueño de la finca Alejandro Lavasa, para cuidar del ganado.

Allí fué sorprendido por el Matas, que

el médico forense ha manifestado que las

le infirió veinte heridas por la espalda.

Su mujer, joven de veinte años de edad, estaba en estado interesante.

Fué muerta á consecuencia de un disparo de arma de fuego, atravesándole el cuerpo el proyectil.

Dícese que el criado suicidóse después de haber dado muerte al matrimonio.

El cadáver de Alejandro Lavasa fué hallado en la entrada de la puerta que conducía á su habitación, hasta donde llegó huyendo del agresor.

El Matas contaría unos veintiun años de edad.

No se cree hubiera resistencia por parte de la esposa referida, llamada Petra Beltrán, cuando despertóse y observó al criminal, pues éste disparó inmediatamente un tiro de pistola.

El cadáver de la joven fué encontrado desnudo, no así el del criado.

El interfecto Sr. Lavasa pertenecía al Ayuntamiento, y su hermano ejerce el cargo de alcalde.

La habitación estaba en desorden, y el juzgado se ha incautado de dos cuchillos, una carabina y una pistola que estaban en aquélla.

Una de las armas blancas conservaba manchas de sangre.—*Fondevila.*

DE LA AGENCIA FABRA.

América.

Nueva York 11.

En el estado de Oregón ha ocurrido una explosión en una mina de hulla. Van retirados seis cadáveres, y se cree que el número de los mismos ascienda á cuarenta y dos.

Italia.

Roma 11.

Parece que el nuevo gabinete no quedará definitivamente constituido antes de dos ó tres días.

Francia.

París 11.

M. Ribot ha recibido en la mañana de hoy al embajador de Francia en Madrid, M. Roustan.

París 11.

El ministerio ha recibido la proposición oficial del gobierno de los Estados Unidos para que tome parte en la conferencia encaminada á buscar el medio de aumentar el empleo de la plata en los sistemas monetarios de los diferentes países.

París 11.

En los círculos diplomáticos considéranse como una verdadera fantasía los documentos publicados por el periódico *La Linterna*, acerca de Marruecos.

Nimes 11.

Las dos primeras listas de la suscrición abierta por un periódico en favor del obispo suspenso de sueldo, exceden de 7000 francos.

Rusia.

San Petersburgo 11.

El general Gresser, prefecto de esta capital, de cuyo envenenamiento ha dado noticia el telégrafo, falleció hoy á las cinco y 30 de la tarde.

Circula el rumor de que el médico Catochtkousky, que le propinó inyecciones de vitalina, ha sido detenido en Portland.

Salida de un vapor correo.

Aden 11.

Hoy miércoles ha salido de este puerto para Singapoore el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

NOTICIAS

El juez instructor de la causa que se forma con motivo del crimen conocido por «La mujer del saco», ha mandado detener ayer á Julián Pintado y su mujer, domiciliados en la ronda de Valencia, 14, principal interior, los cuales han ingresado en calidad de incomunicados en las cárceles de sus respectivos sexos.

Parece que las sospechas que recaen sobre estos individuos se fundan en que la detenida acompañó hasta las siete de la tarde á la víctima el domingo 24 de abril, día anterior al del descubrimiento del crimen, y haberse encontrado en el domicilio citado un saco igual al que envolvía el cadáver.

El juez, Sr. Fonseca, y el delegado del distrito, Sr. Millano, no descansan un momento en la prosecución de las diligencias, á fin de conseguir el descubrimiento del autor ó autores del crimen que hasta ahora resulta misterioso.

El sábado próximo, 14 del actual, á las nueve y media de la noche, inaugurará el nuevo local la sociedad Unión Ibero-Americana (Alcalá, 65, 1.°), dispuesto para recibir y obsequiar á los hermanos de aquel continente que vengan á Madrid con ocasión del centenario.

El acto revestirá por tanto un carácter de verdadera confraternidad, y al efecto, no solo serán invitadas las legaciones todas y el cuerpo consular, sino las personas distinguidas de América que se hallen en Madrid.

Presidirá, según nuestras noticias, el ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, y es probable que al saludar á los representantes de América se escuche algún elocuente y levantado discurso.

Al discutirse hoy en el Congreso la proposición incidental del Sr. Vallés y Ribot sobre el decreto dictando reglas para confeccionar los presupuestos provinciales y municipales, la minoría liberal hará constar su opinión respecto del asunto en los términos que anoche anticipaba el señor Sagasta contestando con su acostumbrada bondad á preguntas que le dirigieron en el salón de conferencias varios periodistas.

El ilustre jefe del partido liberal reconoce el buen propósito que ha inspirado el decreto del Sr. Elduayen y la necesidad de corregir los abusos que se vienen cometiendo por determinadas corporaciones; pero cree que esto ha podido hacerse dentro de la ley y sin violentar su sentido, lo cual establece un precedente que pudiera ser peligroso.

Bajo este punto de vista, el partido liberal no debe, según el Sr. Sagasta, prestar su aprobación al decreto, y así lo hará constar en el debate.

Nuestra compatriota la distinguida cantante señorita doña Joaquina Oliva, ha rescindido su contrata con la empresa del teatro del Príncipe Alfonso.

En la junta general celebrada anoche por la Asociación de Profesores Mercantiles, se discutió el proyecto de reforma del Código de Comercio, acordándose que una comisión, compuesta de los señores Pérez Requeijo, San José y López, informe ante la comisión del Congreso de los diputados, exponiendo las ideas manifestadas en el curso de la discusión.

Hicieron uso de la palabra los señores Lucini, Mollinedo, San José, Uruburu, López y Gárate.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

En virtud de propuesta reglamentaria de ascensos del cuerpo de Sanidad militar, han sido promovidos al empleo inmediato: el subinspector médico de segunda clase D. Luis Koch Ferrer; los médicos mayores, D. Félix Villalba Escacho y D. José Latorre Izquierdo, y el médico primero D. Vicente Bordás Pérez, y se ha concedido ingreso en el cuerpo, con el empleo de médico segundo, al opositor aprobado D. Antonio Abad Stoll.

—Se ha concedido cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente de navío de primera clase D. Miguel Basabrú Aymerich, y pensión de gran cruz de la misma orden al general de brigada D. Antonio Ulibarri Rosa.

—Se ha concedido regreso á la Península al comandante de estado mayor del distrito de Filipinas, D. Luis Potestad y al médico mayor D. Juan Domínguez Borrajo.

TRIBUNALES:

Poco después de las nueve de la mañana de ayer empezó la vista pública por nuevo tribunal de jurado de la causa por falsificación de documento público, seguida á doña Josefina Enríquez y á los señores D. Enrique Escribano, D. Lucas Saldaña, D. Carlos López y D. Bruno Molina.

Los detalles de esta causa son ya conocidos del público, por haberse ocupado la prensa extensamente del asunto al verificarse la primera vista del mismo proceso, del que resultaron absueltos los acusados, con la particularidad de que entonces figuraban dos más, que no han comparecido en el acto de hoy, por haber pedido el fiscal y la acusación la absolución libre.

El acto de hoy comenzó por la lectura del apuntamiento de la causa, de las conclusiones fiscales y acusación privada y de las defensas, las cuales estiman deben ser absueltos sus patrocinados.

El hecho de autos se refiere al otorgamiento de una escritura de venta de la hacienda La Paloma, á favor de D. Lucas Saldaña, por el notario Sr. Escribano, escritura que consideró falsa la parte actora de esta causa, que fué la que hizo la denuncia ante el juzgado de San Lorenzo de El Escorial.

Los procesados en su interrogatorio niegan la falsedad de dicho documento, sosteniendo Josefina Enríquez que le fué adjudicada la finca denominada La Paloma.

Los testigos citados para declarar ascendían á unos 30.

Muchos de ellos no comparecieron, por haber sido recusados por las defensas y acusación.

La declaración más importante fué la que prestó la señora doña Carmen Díaz, esposa del que se dice otorgó la escritura, denunciante de los hechos al juzgado.

Manifestó había estado separada de su marido, y que la primera noticia que tuvo de la escritura se la proporcionó una parienta suya, residente en Sevilla, que sospechaba fuera falso el referido documento.

Añadió que al hacer la denuncia le guió la idea de que se le adjudicara toda la pertenencia de la finca de La Paloma por considerarla de su legítima pertenencia.

Además dijo que tenía prometida á un pariente suyo parte de la referida propiedad, en el caso de que se fallara á su favor la causa que se estaba celebrando.

A consecuencia de algunas preguntas dirigidas á la testigo por el abogado señor Lladó, sobre manifestaciones hechas en el juicio anterior, el ministerio fiscal y la acusación privada protestaron, suscitándose un incidente, que resolvió muy oportunamente la presidencia.

Durante el curso de esta declaración, el señor fiscal interrumpió varias veces á los abogados defensores.

Después depusieron otros testigos que hicieron idénticas ó parecidas afirmaciones que en la vista anterior.

A las seis y media de la tarde se dió por terminada la prueba documental y testifical.

Hoy á las nueve de la mañana continuará la vista con los informes del ministerio fiscal, acusación privada y de las defensas, resúmen de la presidencia y veredicto del jurado.

El ministerio fiscal está representado por el Sr. Marañón, y la acusión privada la ejerce el Sr. Llombart.

Los letrados defensores son los señores Lladó, Domínguez, Alfonso, Díaz Valero y García Gómez.

Al acto de ayer asistió numeroso público.

Tiene efecto la vista en la sala de la sección primera.

Se reunió ayer en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto estableciendo la penalidad y el procedimiento contra los autores de delitos cometidos por medio de petardos, y después de examinar algunos puntos de la ponencia de Sr. Lastres, acordó reunirse de nuevo para oir la opinión del Sr. Maura, que ayer no pudo asistir.

Créese que los Sres. López Puigcerver y Maura formularán voto particular.

Ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código de comercio, informó ayer tarde á nombre del círculo de la Unión Mercantil é Industrial de esta corte, el vicepresidente del mismo D. Eleuterio Alonso Martínez, y con un breve y razonado discurso, en el que elogió la reforma proyectada en lo referente á la supresión de la *quita* en las suspensiones de pagos, indicó en primer término la conveniencia de que la *espera* no sea indefinida y se consigne por lo menos un plazo máximo de seis años.

Abogó después porque el nombramiento que el juez haya de hacer de depositario, recaiga en un comerciante al igual que el de comisario, conforme indica el proyecto, alegando razonamientos muy oportunos.

Expresó á la vez que las aspiraciones del círculo de la Unión Mercantil van encaminadas á obtener cuanto más pronto posible la creación de los jurados mercantiles, que son una garantía para los comerciantes y que abreviarán los procedimientos, tan largos y costosos que existen en la actualidad.

Y por último, manifestó que la prisión preventiva la consideraba en cierto modo rigurosa, y debía la comisión estudiar sobre punto tan importante, á fin de procurar, con la previsión necesaria, hermanar la penalidad con el derecho individual.

El barrio del Puente de Segovia ha entrado desde hoy en una nueva fase.

Esta zona cuenta con tres calles de relativa importancia, llamadas de Manzanares, Juan Duque y Mazarredo, cuya inauguración se ha efectuado á las seis

---

ma. Figuraos todas las graduaciones del rojo, fundiéndose en un conjunto armonioso.

Recomiendo dicha obra maestra á mi padrino que vino á pasar una hora á nuestro lado.

Le he hecho varias preguntas acerca de aquella dama.

¡No puede permanecer serio ni un minuto!

Me contesté en voz alta ante tres caballeros.

Luisa: saluda á tu madrastra.

Mi padre sonrió con aire contrariado.

Al principio no comprendí; y á una señal suya.

A fé mía—replicó Balussan—la noticia es bastante pública.

No se porqué vamos á hacer un misterio de ella, á tu hija.

Mi padre palideció, enrojeció y se puso color violeta.

Todos los colores del arco iris pasaron por su rostro.

No sabes lo que te dices—contestó con aire vejado volviéndose á otra qarte.

Balussan sonrió enigmáticamente.

Por mi parte no estaba segura si bromeaba como en su taller ó si hablaba formalmente.

Me llamó la atención la insistencia con que mi padre miraba hacia el palco de la dama, que yo titulaba la duquesa de enfrente, á causa de su maravillosa *toilette*.

De pronto Balussan, que parecía reflexionar, sacó un periódico de su bolsillo y se lo tendió á mi padre.

—Lee,—dijo—pero te prevengo que es venenoso.

He aquí sobre poco más ó menos lo que contenía:

«Se anuncia el matrimonio próximo de uno de los ministros más en boga, con la señorita S. F., una de nuestras mujeres mundanas cuyo fausto es célebre. Esa bella israelita se encuentra al frente de varios millones realizados recientemente, de diversas maneras.

El origen de esa opulencia, concuerda con la entrada de su futuro en el poder.

Se insinúa tambien que existía entre ambos una sociedad sobre la cual la tribuna no podría permanecer muda sin causar un escándalo financiero.

Esa nueva asociación no hará más que regularizar la antigua, sin llevar á los cónyuges, otras ventajas que cierta legitimidad de una unión ya efectuada y chachullos de Bolsa ha tiempo verificados.

Es la novedad del día, y vale seguramente analizarla bien sin aceptar la responsabilidad de ella y bajo toda reserva.»

—Espero—dijo Balussan—que tirarás de las orejas á ese gacetillero.

—¿Por qué?—replicó mi padre.

—¿Y te quedas tan tranquilo ante semejante infamia?

—¿En qué me concierne?

Balussan se inclinó al oido de mi padre:

—Entonces—díjole—¿no hay ni un solo átomo de verdad en esa repugnante noticia?

—Silencio,—replicó mi padre colocando un dedo sobre sus labios, y lanzándome una mirada;—mañana hablaremos de eso.

Y sin más explicaciones dirigióse al palco de la duquesa que estaba enfrente.

—Balussan me estrechó la mano, y con un acento que no olvidaré en mi vida, me dijo:

—Dentro de ocho días tu padre habrá perdido su cartera. No caerá del poder, sino que será precipitado.

De pronto mi memoria se iluminó.

Me acordé que había visto el retrato de aquella dama en el taller de mi padrino; que había tomado nuestra defensa é insistido con cierta autoridad á fin de que mi padre nos concediese el deseado consentimiento: entonces me pareció más encantadora que al principio.

Sin embargo, sus miradas y su rostro expresaban evidente desagrado, sobre todo desde que mi padre se presentó en su palco.

Fingía hablarle, pero no le escuchaba sino distraidamente, fijando con insistencia sus gemelos en el palco vecino al nuestro.

Me incliné y ví una adorable figura de joven, cuyo rostro, guarnecido de cabellos un poco más rubios que los míos, realzaban su hermosura.

En veinte veces distintas, la judía dirigió sus miradas hacia aquella cabeza rubia sobre la cual se inclinaba un joven, indicándola los personajes que llenaban el teatro.

Mr. Desvaux, el secretario de mi padre, ese moreno alto, delgado y largo como un día sin pan, y que me hace la corte asiduamente (no tengais celos, mi querido Pablo) me nombró al que conversaba en el palco próximo.

Era Pedro de Courcelles, el hijo único del gran banquero, reía con la joven rubia y se conocía que se burlaban de aquellas que llamaban su atención y sobre todo de la bella india y de mi padre.

En aquel momento no conocía yo aun el artículo que os he copiado: más tarde Balussan me lo comunicó.

—No es posible,—exclamó una vez enterada de aquella infamia.

—¡Quién sabe—dijo mi padrino.

Y con una amargura que desbordaba, añadió:

—¡Todo se puede temer de esos renegados! ¡Quisiera agobiarle bajo su in-octavo «de la corrupción del poder!»

Me acordé de mi santa madre, volviendo al pasado, y me pareció que ella nos protejería contra toda desgracia.

Y con la esperanza de nuestra unión y las felicidades que nos esperan, mi querido Pablo, no he vuelto á pensar en las palabras de mi padrino: «Tu padre será precipitado del poder.»

¿No es ese el único obstáculo que existe para nuestra felicidad?

Amo á mi padre, y me veo en la necesidad de recordároslo. ¡Ha sido tan bueno y tan tierno para mí!

Si ahora se aleja de nosotros, él volverá.

Ignoro lo que tanto llamó la atención de mi vecina hácia el final del espectáculo; pero reía de tan buena gana, que su alegría se me comunicó.

Olvidé las preocupaciones del principio, y el porvenir me pareció de color de rosa; después le porfié tanto á mi padrino, que le devolví su ordinaria alegría.

—Hago mal en alarmarme—me contesté,—porque ese párrafo ha debido ponerle algún miserable. Rodolfo no puede abrigar semejantes ideas.

—No ha llegado á ese extremo. No es ningún águila, seguramente, aunque haya subido tan alto, pero tampoco es ave alguna de corral.

Mi padre volvió á nuestro lado tras una larga estancia en el palco de la judía. Esa señora pertenece á la alta banca, según se me asegura; pero de la más comprometida.

En cuanto á mi padre, tenía el aire preocupado; no obstante, no hizo ninguna alusión al artículo del periódico.

A la salida nos encontramos con mi alegre vecina de palco; daba el brazo á un distinguido personaje, que debía ser su padre, joven todavía, á pesar de sus blancos cabellos.

Una berlina enganchada á dos soberbios caballos les esperaba.

Son personas que pertenecen á lo más escogido de la sociedad; eso se adivina al primer golpe de vista.

La joven dió un apretón de manos á Courcelles, en un nuevo acceso de alegría.

Decididamente, no es partidaria de la melancolía.

Mi padre me condujo al hotel.

Me abrazó estrechamente, como hace siempre.

Un momento después oí el ruido de un coche al alejarse, y por curiosidad levanté la cortina.

¿Dónde iba?

Un mal pensamiento se apoderó de mí; pero le deseché en seguida.

Cuando quedé sola, leí vuestra carta, que me remitió mi padrino.

¡Cuánta bondad, mi querido Pablo! ¡Que de cosas me decís, que no merezco!

¿Las sentís vos? Sí, ¿no es cierto?

Tengo confianza en vuestro amor, y comprendo que sólo concluirá con nosotros.

Seremos el uno del otro, y bajo la mirada de Dios que nos protege; viviremos unidos hasta la eternidad.

Os amo tanto, que me sería imposible dejar caer mi mano en otra que la vuestra y pronunciar el solemne sí, si no fuéseis vos quien le recibiera.

Os escribo bien largo, y no obstante me es imposible resolverme á abandonaros. Me parece que estais aquí, cerca de mí, que os veo y que os hablo.

Hasta pronto, mi querido Pablo; amémonos bien, amigo mío; yo tengo confianza. Hasta la vista, y creed en el puro amor que os profesa, vuestra

LUISA.»

Las dos daban cuando se metió en el lecho.

Su padre no había vuelto todavía.

Lanzó una mirada al retrato de su madre, que la sonreía con ternura; luego se durmió pronunciado el nombre de su novio.

XXXVII

El periódico estaba bien informado.

Sarah, con sus complacencias, había conducido á su amante á esa rabia de amor que decide á todas las locuras.

Se mostraba indiferente á todo, menos al temor de perderla.

Ella, invencible á aquel exceso de pasión, preocupada únicamente por el deseo de ver

plona y Tortosa, desempeñado magistralmente en la parte vocal por los Sres. Corbino, Olegario, tiple, niños Miñana Blanco y el reputado bajo del teatro Real señor Busini.

El domingo 15 se hará la función principal.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 11 de mayo, 63 hombres, 16 mujeres y 2 niños.—Total, 81.

ENTERRAMIENTOS

El día 11 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 43 cadáveres.

CONSUMOS

Recaudado el día 11, 38930'41 ptas.

Diferencia en favor con relación á igual día del año anterior, 308'35.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 11, según el Observatorio de Madrid, fué de 20'4 grados; la mínima, de 10.

El día 12 en Madrid ha sido algo nuboso y templado.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 12 grados á las siete de la mañana, 18 á las doce del día y 16 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de mayo.—Parada: Primer batallón de Cuenca.

Jefe de día: Señor comandante de Astúrias, D. José Perol.

Imaginaria: Señor comandante de Pavía, D. Joaquín Milans del Bosch.

Visita de hospital: León, sexto capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: tercer capitán del 3.° Divisionario y primero de Montesa.

REUNIONES

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio convoca á junta general ordinaria para el sábado 14 del corriente, á las nueve de la noche, en el domicilio social.

El viérnes 13, á las nueve y media de la noche, continuará en la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema «La educación política en España y en el siglo presente.» Tienen pedida la palabra los Sres. Cedrún, Henci, Romeo y Brunet.

VACUNACIÓN MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 13 de mayo á los pobres de la casa de socorro del distrito de la Latina directamente de la ternera, de diez á once de la mañana.

En la de la Univerdad se han vacunado 37 hoy 11.

de ayer tarde, en medio del mayor regocijo.

Miles de cohetes voladores atravesaban el espacio, interin la banda de música del Hospicio ejecutaba diversas piezas de su clásico repertorio, bajo la dirección del inspirado autor de Moraima. Sr. Espinosa.

Las tres preciosas y anchas calles inauguradas estaban vistosamente engalanadas con escudos y gallardetes.

Los balcones lucian preciosas colgaduras.

En la calle de Manzanares se levantaba un precioso arco de ramaje adornado con banderas que ostentaban los colores nacionales, dirigido por el maestro de obras D. Juan Violero, propietario de dicho barrio, á quien después del señor Mathet y de varias autoridades del distrito de la Audiencia, tanto debe la expresada demarcación.

Asistieron además del teniente alcalde del distrito, los diputados provinciales y concejales del distrito de la Audiencia y otros varios concejales y diputados, el ex-gobernador civil de Madrid Sr. Aguilera, el ingeniero Sr. Echegaray, y muchos propietarios del referido distrito.

Además de la inauguración referida se ha celebrado una importante reforma, cual es el cerramiento de la alcantarilla de aguas fecales, cuyas emanaciones tanto comprometian la salud pública, y de cuyo asunto tan repetidas veces se ocupó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La comisión de propietarios de las expresadas calles, compuesto, ente otros, de los Sres. Violero, Navarro, Peña y Sacristan, obsequió con un expléndido *lunch* á las autoridades y á los invitados al acto.

Entre los propietarios asistentes figuraba el conocido dueño de la Granja del Atanor, establecida en dicho barrio, señor Tró y Moxó.

La fiesta terminó á las doce de anoche.

Anoche hizo su debut en el teatro del Príncipe Alfonso, con la ópera *Carmen* la *mezzo-soprano* señorita Mata, conocida ya de nuestro público, por haber cantado el año anterior en el mismo teatro.

La señorita Mata obtuvo una ovación entusiasta toda la noche.

El papel de Carmen lo interpretó muy bien, cuidando hasta el menor detalle. Fué llamada al palco escénico al final de todos los actos tres y cuatro veces.

La partitura de Bizet ha sido una de las que mejor se han cantado por la compañía de ópera que actúa en dicho coliseo, así es que compartieron también los aplausos con la protagonista el tenor Emiliani y el barítono Astillero.

El teatro estaba casi lleno, y como función que correspondia al turno primero la sala estaba ocupada por la alta sociedad madrileña.

Ha salido de esta corte para Cáceres, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Alberto Estirado, delegado de Hacienda de aquella provincia, que va á encargarse de nuevo de su destino, una vez terminada la licencia que le fué concedida.

Por reales órdenes de Gobernación han sido nombrados: oficial de segunda clase de administración del gobierno de Barcelona, D. Fernando Meneses Balgoma; oficial de tercera clase del gobierno de Castellón, D. Mariano González Vazquez; inspector de tercera clase del cuerpo de vigilancia de Córdoba, D. Celestino Morante; inspector de tercera clase de Linares, D. Baldomero Saro y Prieto.

Ha llegado á Madrid la distinguida señora doña Gabriela Barbaza de Casariego, esposa del comandante general del apostadero de la Habana.

Bajo la presidencia del Sr. Becerra se han reunido los diputados por Galicia, para acordar, como en efecto lo han hecho, que una comisión de su seno pida al ministro de Fomento el restablecimiento de los trenes para la conducción, con tarifa especial, de los ganados de aquella región.

CONSEJO DE MINISTROS.

Ha durado dos horas el celebrado esta tarde en el palacio de la Presidencia, y casi por completo se ha consagrado al estudio y solución de las cuestiones relativas á los astilleros de Bilbao.

Se han leido los informes del Consejo Superior de la Marina y del Consejo de Estado, y vista la perfecta conformidad que entre ellos existe, acordó el gobierno la rescisión del contrato, por incumplimiento, y la inmediata incautación de los astilleros por el Estado.

Acordó, además, el gobierno reanudar los trabajos el lunes próximo, con la misma organización que tenian y sin otra novedad que el alejamiento del Sr. Martinez Rivas de la factoria naval, á cuyo frente se hallará el capitán de navío de primera clase, D. Pascual Cervera, que llegará mañana á Madrid procedente de Cádiz, á recibir instrucciones del gobierno de S. M., y el lúnes estará al frente de los astilleros.

Otro acuerdo del consejo de ministros ha sido el de abonar desde hoy hasta la reanudación de los trabajos, medio jornal ó sueldo á los operarios.

Es muy probable que la terminación de los cruceros se verifique con la garantía técnica del Sr. Palmer. Así lo decian los ministros al salir del consejo.

En virtud de lo que dispone el art. 8.° de la ley de contratación de servicios públicos, ha acordado tambien el gobierno, convocar á nuevo concurso, cuyas bases determinará el Consejo Superior de la Marina.

Todas estas resoluciones se traducirán en un decreto que se remitirá mañana al ministro de Estado para que lo ponga á la firma de S. M. sin pérdida de tiempo.

Para revisarlo se reunirá de nuevo el consejo esta tarde, á las seis y media, en el despacho de ministros del Congreso de los Diputados.

Con motivo de reclamaciones hechas por el Sr. Nocedal, se ha resuelto que el ministro de Hacienda estudie las indemnizaciones por daños causados con motivo de la última guerra civil y provea en esta cuestión.

A estas atenciones lleva ya consagrados el Tesoro público tres ó cuatro millones.

Con motivo del cumpleaño de S. M. el rey, es casi seguro que se concederá una amnistía á los periodistas cubanos, excluyendo á los condenados por delitos contra la patria.

El señor ministro de la Guerra, al entrar en consejo, ha manifestado hoy ante varios periodistas, que los nombramientos para altos cargos militares, de los señores Prendergast y Sanchez Mira, anunciados por la prensa, no tienen fundamento alguno, pues el gobierno de S. M. no se ha ocupado todavía de proveer la presidencia del Consejo Supremo, que dejó vacante á su fallecimiento el general Jovellar.

El suceso del dia en todas las conversaciones del salón de conferencias del Congreso, ha sido el articulo que publica la *Revista de España* en su último número (el 553), con los datos y antecedentes de la iniciación en una logia masónica de Valladolid, de D. Candido Nocedal, en 1844.

El asunto parece que ha de dar mucho juego entre mestizos é integristas.

El establecimiento de *Aguas azoadas* se ha trasladado á la calle de la Greda, 6, quedando cerrado su antiguo local de la calle de Valverde, 36.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna diariamente de 2 á 5.

Rubio, dentista, inventor de las dentaduras sin cubrir el paladar. Pta. del Sol, 3, pl.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Rumor alarmante.

Berlin 11, 8'30 n.

Se ha corrido el rumor, y ha producido la noticia gran alarma, de que la fábrica de fusiles de Loewe ha entregado al gobierno alemán doscientos ó trescientos mil fusiles inútiles y que reventarán al primer disparo.

Los tribunales se ocupan del asunto y se espera que la cuestión se ponga pronto en claro, pues la ansiedad general es enorme.—*K.*

Noticia desmentida.—Boda en proyecto y viaje aplazado.

Berlin 12, 12'45 t.

La noticia de que el heredero del imperio de Rusia va á casarse con la princesa Margarita de Prusia, ha sido desmentida en los círculos bien informados.

Lo que me aseguran pesonas de autoridad en el asunto es que el czarewitsch se casará con la princesa Schaumburg Lippe, hermana del rey de Wurtenberg.

Se ha aplazado, sin fijar para cuándo, la visita del czar á Berlin.—*K.*

Conferencia con el dueño de la fábrica.

Berlin 12, 2'30 t.

He celebrado una *interview* con Ludwiz Loewe, director propietario de la fábrica de fusiles de su nombre.

Después de asegurarme que el rumor circulado acerca de los fusiles inútiles, que se suponen entregados por él al gobierno alemán, es completamente falso, me ha dicho que los obreros echados de su fábrica, que es la mayor fábrica de fusiles del mundo, son los que han propalado la noticia.

El tribunal militar se ha dirigido al civil para que se busquen y se detengan esos obreros echados de la fábrica y que están actualmente esparcidos por el mundo entero.

Todos los periódicos lamentan que el gobierno no tome ninguna iniciativa ni emita opinión alguna en un asunto que tiene conmovido á todo el imperio alemán.

El director Loewe es un hombre de mediana edad, de trato agradable y parece esperar muy tranquilo el resultado de las pesquisas.

Acabó diciéndome que le dolía mucho que el ministro de la Guerra no se ocupase del asunto.—*K.*

Varias noticias.

Londres 12, 10'50 m.

Ayer tarde recibieron Salisbury y Goshen á la comisión de bimetalistas.

Goshen, que se encargó de contestarles, les dijo que se proponía que Inglaterra asistiese á la conferencia de los Estados Unidos, sin comprometerse á aceptar ninguna resolución.

Prometió estudiar el asunto, sin olvidar intereses como los de la India, donde le piden que se tomen enérgicas medidas.

Telegrafían de Méjico que el gobierno ha enviado tropas á Tomachie, para reducirla á obediencia.

De Buenos Aires anuncian que se ha hundido un salón de patinar, muriendo treinta personas.—*Dalziel.*

Una bomba en América.

Londres 12, 11'5 m.

Telegrafian de Caracas que ha estallado una bomba en la residencia del ministro de Hacienda, destrozando parte del edificio.

El consulado francés ha sufrido tambien.

La policia ha descubierto unas bombas en la casa de un individuo que se ha escapado.—*Dalziel.*

Efectos de las nuevas tarifas.

Paris 12, 11'45 m.

Un diputado con el cual he conferenciado esta mañana, me ha dicho que uno de los síntomas más alarmantes de los malos resultados que están dando las tarifas actuales, es la disminución de 380 millones de francos en los descuentos del Banco de Francia, en cuatro meses.

Siguen disminuyendo las transacciones comerciales.

Si continúa la baja en igual proporción la disminución de los descuentos llegará á mil millones.—*R. Blasco.*

Ravachol en la Consergeria.

Paris 12, 11'45 m.

Ravachol, previendo que le van á trasladar de cárcel, ha enviado un escrito al director de la Consergeria, diciéndole que le agradece el trato recibido en la prisión.

Ravachol ha recibido la visita de su madre, que le ha rogado firmase la petición de indulto, á lo cual se ha negado con aire burlón.

La policía toma grandes precauciones para el entierro de Very.—*R. Blasco.*

Otra vez presos.

Paris 12, 3'45 t.—(Urgente).

Beala y Mariette Soubere han vuelto á ingresar en la cárcel por suponérseles cómplices de Ravachol en los crimenes que éste cometió en Saint Etienne.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Un asesinato.

Avila 12, 1 t.

El juez de instrucción de esta capital ha salido con dirección á la Vega de Santa María, donde se ha encontrado el cadáver de un hombre que se supone asesinado.

Dicho cadáver presenta muchas heridas.—*S.*

Desgracias.—Consejo de guerra.

San Sebastián 12, 10'40 m.

El obrero Juan María, de 18 años de edad, se cayó ayer del tercer piso de una casa en construcción, sufriendo la rotura de un brazo y graves contusiones en todo el cuerpo. Fué trasladado á la Casa de Socorro y de allí al hospital.

Ayer se celebró en el cuarto de banderas del cuartel del regimiento de Valencia el consejo de guerra que habia de juzgar al soldado Lorenzo por un acto de insubordinación contra el sargento de su compañía. Fué condenado á seis meses de prisión militar. El coronel presidió el consejo.

El tiempo sigue desapacible. Reina un fuerte vendaval.—*El corresponsal.*

Reclamación justa.

Soria 12, 7'10 m.

El Ayuntamiento de esta capital, en unión de la junta gestora de ferrocarriles, ha elevado al ministro de Fomento una razonada exposición, solicitando que se inaugure cuanto antes la línea de Torralba, terminada hace ya bastantes meses y la cual, de haberse cumplido las órdenes del gobierno, debiera estar ya abierta á la explotación.

Aquí reina vivísima impaciencia entre todo el vecindario por que se inaugure este ferrocarril, al que ha contribuido con cesión de terrenos, metálico y materiales de construcción.—*El corresponsal.*

SENADO

Sesión del dia 12.

Se abre á las tres y cuarto.

El Sr. **TORRE VILLANUEVA** excita al ministro de Fomento para que se activen las obras de la estación de ferrocarril de Burgos.

El señor ministro de **FOMENTO** le contesta satisfactoriamente.

El señor conde de la **ENCINA** se lamenta del atraso con que perciben sus haberes los maestros de escuela de la provincia de Cáceres.

El señor ministro de **FOMENTO** promete enterarse y corregir los abusos.

El señor marqués de **TRIVES** se queja de la supresión del tren rapido gallego que se utilizaba para el trasporte de ganado, y ruega al ministro de Fomento que ponga remedio al mal en consonancia con los deseos de la Cámara de Comercio de Santiago.

El señor ministro de **FOMENTO** dice que no tiene noticia de la supresión de dicho tren rapido, cuyo restablecimiento ordenará en bien de los intereses públicos.

El señor marqués de **PERIJAA** pregunta si las compañías de ferrocarriles han hecho las reformas ordenadas por el ministro de Fomento para prevenir accidentes y garantir la seguridad de los viajeros.

El señor ministro de **FOMENTO** contesta que las reformas se están haciendo y muy especialmente la aplicación de los frenos automáticos, que se hallarán instalados antes del 30 de junio.

Añade que se está ensayando un invento español, eficaz y barato, que sustituye con ventaja á las campanas de alarma.

El Sr. **CASADO** acoje con satisfacción las promesas del ministro de Fomento relativas á las obras de la estación del ferrocarril de Búrgos.

Expone los peligros que corren los viajeros al pasar el tunel de la Brújula los trenes del Norte, y ruega al gobierno que medite sobre el decreto relativo á las plantillas de las diputaciones provinciales y procure dar á estos organismos descentralización y holgura en su marcha administrativa.

El señor ministro de **FOMENTO** le contesta breve y satisfactoriamente.

El Senado pasa á las cuatro y media á reunirse en secciones.

Después celebra sesión secreta para la aprobación de cuentas y tratar de los presupuestos de la Cámara.

CONGRESO

Sesión del dia 12.

Presidencia del Sr. Pidal.

Se abre á las dos y veinticinco minutos.

El Sr. **BARRIO Y MIER** dice que simpatiza con cualquier reforma, venga de donde viniere, que tienda á mejorar la Iglesia, y en este sentido une su voto al de la minoría en la votación de ayer.

El Sr. **ALVAREZ MARIÑO** rectifica algunos conceptos equivocados del señor Palma, y justifica la legalidad con que ha procedido el Monte de Piedad.

Los presupuestos provinciales.

Se da lectura de la proposición incidental de los republicanos, declarando que el decreto de 3 de mayo del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para la formación de los presupuestos provinciales, vulnera el espíritu y letra de la ley provincial vigente.

El Sr. **VALLES Y RIBOT** apoya la proposición, haciendo ante todo un minucioso análisis del preámbulo de dicho real decreto, donde, á su juicio, no solo se olvidan y desconocen los preceptos de la ley provincial, sino que también se da el golpe de gracia á la moribunda autonomía que disfrutaban las Diputaciones provinciales.

Lamenta por injusta la mezquina recompensa que se señala á los servidores de la provincia, y en general encuentra un motivo de censura en todo aquello que sea limitación de facultades de las Diputaciones para hacer gastos y arbitrar recursos, por suponer que con esto se infrinje el artículo 112 de la ley provincial.

El gobierno—añade—se atribuye facultades que no tiene: el párrafo 2.° del artículo 120, dice que las Diputaciones remitirán los presupuestos á Gobernación, «para el solo objeto de corregir las extralimitaciones legales, é impedir que se perjudiquen los intereses de los pueblos;» pero el gobierno no puede ni tiene facultades para imponer á las corporaciones presupuestos redactados según su particular y exclusivo criterio.

En este sentido encuentra justa la real orden de junio de 1890, redactada por el Sr. Ruiz Capdepón, porque no traspasa en lo más mínimo las facultades de fiscalización, únicas que le atribuye la ley.

Lee después párrafos de la reforma proyectada por el Sr. Silvela, en las leyes provinciales y municipales, donde expresa su opinión contraria á la ingerencia del Estado en la confección de aquellos presupuestos.

El señor ministro de la **GOBERNACION**: Nada más lejos de mi ánimo creer que el Sr. Vallés iba á invocar, para combatir el real decreto, opiniones de mis dignos compañeros, inspiradas en el mismo espíritu. Pero el Sr. Vallés y Ribot, en medio de sus exaltadas declamaciones, no ha citado un solo artículo de la ley provincial que haya sido realmente infringido.

La intervención eficaz del gobierno se hace necesaria para corregir grandes abusos. Es necesario que los establecimientos benéficos estén bien atendidos; que los presos tengan que comer, pues se da el caso de que el presidente de la Audiencia tiene que acercarse al gobierno para reclamar el cumplimiento de estos servicios.

El Sr. **VALLÉS**. ¿Dónde pasa eso?

El señor ministro de la **GOBERNACION**. Sin ir más lejos en Madrid.

(*Voces:* Y en muchas partes.)

El Sr. **VALLES**. En Barcelona... ¡en Barcelona no se da un solo caso de estos!

El Sr. **RANCÉS**: En Barcelona y en todas partes.

El Sr. **VALLÉS**: Es inexacto. ¡Vaya un espíritu de justicia!

El señor ministro de la **GOBERNACION**: No he encontrado á ninguna persona de cualquier partido politico, que haya dejado de felicitarme por las medidas adoptadas, de la manera más entusiasta. Estoy en el término de mi vida, y no tengo aspiraciones; pero deseo que los pueblos sepan públicamente que aun hay hombres que se desvelan por aliviar las cargas é impuestos que sobre ellos gravitan.

Transcurridas las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la discusión porque el Sr. Vallés manifiesta que tiene que *volver á sus lares* mañana mismo. En nombre de la minoría liberal, que no habia querido aceptar la responsabilidad de retardar un día la discusión de los presupuestos, habla para alusiones el Sr. **ARIAS DE MIRANDA**.

Manifiesta que dentro de los recursos de la ley vigente, sin necesidad de olvidar sus preceptos, podía el gobierno haber corregido los defectos que ha señalado el señor ministro de la Gobernación, de la misma manera que los ministros liberales lo hicieron con un acierto y una prudencia loables.

Da lectura del informe del Consejo de Estado que obra en el expediente, y deduce que allí, de una manera implícita, el Consejo reconoce que el gobierno se ha extralimitado en sus facultades al tomar la disposición que se censura. Reconoce, sin embargo, que el dictamen es deficiente y hace poco favor á las gloriosas tradiciones de aquel alto cuerpo.

Aplaude el espíritu y tendencia del real decreto, pero lo considera desacertado en el modo de llevarlo á la práctica, y augura que proporcionará grandes disgustos al ministro, pues á estas fechas han entablado protestas muchas Diputaciones.

Nota incongruencias capitalísimas en el articulado del real decreto que hacen inútil su aplicación; y termina suplicando al ministro que deje sin efecto dicha disposición.

El Sr. **CAPDEPON** habla también para alusiones; justifica su gestión en este asunto, inspirada siempre en el respeto á la ley que de un modo terminante solo da al gobierno atribuciones para ejercer una vigilancia y una fiscalización activas, para impedir abusos en el modo y forma con que se redactan los presupuestos provinciales.

Dentro de este espíritu de perfecta justicia está inspirada su circular de abril de 1890, que le proporcionó la satisfacción de introducir en los presupuestos provinciales una economía de 3.525000 y pico pesetas.

Termina alabando las rectas intenciones que demuestra el real decreto; pero añade que la reforma debe plantearse en un proyecto de ley con el concurso del Parlamento.

El señor ministro de la **GOBERNACION** contesta que las reglas del real decreto coinciden en gran parte con las del ministro liberal, infructuosas en gran parte por los aumentos que después tuvieron.

Añade que no podía esperar oposición al real decreto de parte de los liberales, porque precisamente se han distinguido aquéllos por sus reclamaciones contra los abusos que la mencionada disposición tiende á corregir, y menos del Sr. Ruiz Capdepón, en cuya circular se habia empapado al estudiar su reforma.

Termina diciendo que no ha presentado la reforma en un proyecto de ley, porque no se ha extralimitado en el uso de sus atribuciones.

A última hora rectifica el Sr. Capdepón.

LA MUJER DEL SACO

Desde ayer tarde á última hora, y confirmando la noticia que en otro lugar puplicamos, el misterioso crimen ha entrado en una nueva fase, ó mejor dicho, el juez Sr. Fonseca ha encontrado una pista que acaso pudiera conducir al resultado que la autoridad judicial y la opinión pública desea.

Esta nueva pista la ha iniciado el agente judicial Rafael Martinez, auxiliado por el confidente Rodriguez. Encargado hoy el primero por el Sr. Fonseca para averiguar detalles acerca del crimen, logró saber que en la tarde anterior á la mañana en que fué encontrado el saco junto al lavadero de Santa Teresa, iba la Ramona Tomás por las inmediaciones del puente de Vallecas acompañada de una mujer vestida de luto, la cual llevaba de la mano á una niña de tres años de edad próximamente; conseguido poner en claro que la mujer y la niña habitaban en la casa número 14, principal, de la ronda de Valencia; que efectivamente, en dicha tarde acompañaron á la interfecta y que la mujer y la niña, hija de aquella llamábanse Josefa Sánchez Flor y Peñalver y Pilar Pintado, respectivamente.

Detenida ayer tarde la Josefa Sánchez, acompañada de su hija, fué detenido también el marido de aquella, llamado Julián Pintado Romero.

El juez Sr. Fonseca las recibió declaración, afirmando Josefa, que el día anterior al de autos era incierto que hubiese acompañado á la Ramona; agregando que ni ella ni su marido habian estado nunca en su casa habitación, no obstante haber conocido á la anciana.

El marido de la Josefa afirmó que ignora que su mujer acompañase á la anciana Ramona en la referida tarde, haciendo igual manifestación que su cónyuge respecto á haber frecuentado la casa habitación de la víctima.

En contra de estas aseveraciones, han declarado algunos individuos de la familia de la víctima, asegurando que frecuentaron ambos en algún tiempo la casa de la interfecta.

La declaración más concreta en este concepto ha sido la prestada por el hijo de la víctima, llamado Bautista Cavanes, quien ha afirmado ante el juzgado instructor, que tres días ántes de descubrirse el crimen, Julián Pintado estuvo por la noche á preguntar por su hermana Amalia, en ocasión de estar ésta en Valencia, y que su anciana madre no le quiso abrir la puerta por estar sola en la habitación.

De un registro hecho en la referida casa núm. 14 de la Ronda de Valencia, habitación del Julián y Josefa, ha resultado el hallazgo de un saco, del que ya nos ocupamos en otro sitio, y que es muy parecido al en que fué encontrado el cadáver; así como de varias papeletas de empaño, una de éstas de un reloj de plata sobredorada.

El dato relativo á la semejanza de ambos sacos no puede apreciarse con toda exactitud, interin no se disponga la exhumación del cadáver, toda vez que el saco en cuestión sirvió de mortaja á la interfecta.

Parece que la diferencia que hay entre uno y otro saco consiste en que el encontrado en la habitación de los detenidos está cosido por los costados con tramilla encarnada y el enterrado con tramilla blanca.

La niña Pilar ha reconocido como suyo un vestido de percal que fué encontrado dentro del saco en que estaba el cadáver.

El Sr. Fonseca, deseoso de probar el grado de fijeza de la pequeña testigo, colocó entre varias ropas el reloj de oro de su pertenencia y le preguntó: «Y este reloj, ¿de quién es?» A cuya pregunta contestó inmediatamente: «Este reloj es de mi tio Antonio, que se ha muerto.»

La niña se refería al reloj de que hemos hablado anteriormente.

Entre las prendas de que hemos hecho mérito habia colocado el aspirante á la judicatura, Sr. Mesa, que acompaña constantemente al juez instructor, un pañuelo que llevaba consigo, y preguntada la niña contestó que el pañuelo que le presentaban no le habia visto nunca en su casa.

⁂

El juzgado instructor parece ha comprobado anoche que entre la interfecta y el matrimonio detenido habían mediado algunas desavenencias, y no parece que está muy lejos de probarse, si no está probado ya, que Julián Pintado Romero, la noche que estuvo en casa de la anciana, había ido en demanda de dinero, por encontrarse en precaria situación.

También se dice, y no creemos sea inexacto, que entre las ropas halladas en la casa de Julián, se ha encontrado hoy un ovillo de tramilla blanca casi completo, y al que solo falta una pequeña cantidad de dicha tramilla, que se supone sirviera para coser el saco en que fué colocada la víctima. En el ovillo estaba clavada una aguja, que tal vez sirviera para hacer la costura.

⁂

Esta tarde se han presentado á declarar en la Casa de Canónigos varios vecinos inmediatos al lavadero de Santa Teresa, entre ellos un tal Javier Peñalva, quien afirma de una manera rotunda, ser incierto que á las once de la mañana del día de autos estuviese el saco en la puerta del lavadero de Santa Teresa, por la calle de Fray Luis de León: de la misma opinión son varios declarantes, mientras que otros afirman lo contrario.

Estas manifestaciones están tan divididas, que cada uno de los bandos, digámoslo así, cuenta con igual número de declarantes.

De todas suertes, es indudable que la inocente criatura Pilar es hoy una principal figura en el proceso, por más que tal vez con sus sinceras declaraciones haya descubierto á los autores de sus dias.

A las siete de ayer tarde ingresó incomunicada en la Cárcel de Mujeres, Josefa Sánchez Flor, acompañada de su hija. Julián ingresó á las once de anoche en la Cárcel Modelo.

Ambos han demostrado durante las declaraciones prestadas la mayor tranquilidad, sin que, no obstante lo dicho por algunos colegas, se notase en ellos el menor síntoma de intranquilidad.

⁂

Mientras el juzgado instructor permanecía esta tarde en la casa de Canónigos, trabajando en el tristemente célebre proceso, nos dedicamos á averiguar en los alrededores de la casa núm. 14 de la Ronda de Valencia, detalles relativos á los antecedentes de conducta de los detenidos.

Segun nuestras noticias, que creemos no discreparán mucho de las adquiridas por el juzgado, los antecedentes del referido matrimonio son muy honrosos y está reputado en escelente concepto por varios de sus convecinos.

Julian Pintado viene trabajando durante once años en la fundición de Bon, establecida en el Paseo de Santa María de la Cabeza.

⁂

Segun diligencias practicadas por la autoridad judicial, la habitación de Julian se halla en tales condiciones, que muy bien hubiera podido realizarse el crimen en ella sin que los vecinos hubiesen oido voces de la víctima ni advertido nada extraño.

La situación de la portería, pues se halla en el patio, impide el que las personas que entran ó salen del edificio sean vistas por los porteros, y por consiguiente, muy bien se habría podido bajar el saco con el cadáver sin que fuera advertido por los encargados de vigilar la casa.

Desde ésta al punto en que fué colococado el saco, puede calcularse que no hay más de 400 metros, y por consiguiente, puede suponerse con fundamento que el encargado de trasladar la víctima, caso de que el crimen se perpetrase en la expresada casa, no tuvo necesidad de descansar en el camino.

Recordarán nuestros lectores que algunos testigos declararon haber visto junto al saco, en la mañana de autos, á un sujeto con gorra, y otro que, á juzgar por su traje, debía ser albañil.

Aunque estas manifestaciones no fueron por el pronto tomadas en consideración, por las contradicciones que en algunas se observaron, el activo juez señor Fonseca ha vuelto á recibir declaración á algunos de aquellos declarantes á fin de averiguar si pudiera ser Julián el sujeto que llevó el saco.

⁂

Esta tarde, á última hora, el juez señor Fonseca, acompañado del aspirante á la judicatura Sr. Mesa y del actuario señor Rubio, se disponía á trasladarse á las cárceles Modelo y de mujeres, á fin de volver á recibir declaración á los detenidos.

Parece que, en vista de los indicios que el juzgado ha recogido, no sería difícil que el Sr. Fonseca decretase en breve el procesamiento de Julián y Josefa.

Nos vemos obligados á aplazar para el número inmediato «La Semana Militar», á causa de la abundancia de originales de actualidad y teniendo además en cuenta que el extenso artículo que en la primera plana publicamos, referente al «Campamento de los Alijares», se relaciona con asuntos é intereses de la milicia.

El distinguido médico de la beneficencia municipal de esta corte, D. Joaquín Pérez Martín, ha fallecido en el día de hoy.

Hombre estudioso y de notables aptitudes para el ejercicio de su carrera, ha sido modelo de amigos y de profesores.

Todo lo que era debíalo á su laboriosidad y á sus virtudes.

Su muerte ha sido muy sentida.

Esta tarde se han reunido en la sección primera del Senado los senadores y diputados por Salamanca, presididos por el reverendo obispo de aquella diócesis, señor Cámara, y han acordado solicitar de los señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia que aconsejen á S. M. la reina el ejercicio de la gracia de indulto en favor de los tres reos condenados á muerte por aquella Audiencia por el asesinato de la Carbonera.

Esta tarde, en el claustro del ministerio de Fomento, ha sido agredido un señor senador por un joven como de treinta años, que le ha causado una herida leve en la cabeza. El agresor ha sido detenido

Los ex-ministros liberales del Congreso se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para tratar sobre la proposición presentada por el señor Vallés y Ribot, apropósito del real decreto del ministerio de la Gobernación sobre diputaciones y ayuntamientos.

Todos expusieron su opinón, acordando que el Sr. Sagasta tercie en el debate cuando lo estime oportuno, y partiendo de la base que considera el partido liberal, que el gobierno, con la disposición referida, ha invadido las atribuciones del póder legislativo.

ASTILLEROS DEL NERVION

Las conclusiones del Consejo de Estado sobre la cuestión de los Astilleros del Nervión, dicen así:

1.ª Que procede decretar la rescisión por incumplimiento del contrato celebrado por escritura de 1.° de junio de 1889 entre la representación del Estado y los Sres. Martinez Rivas y Palmer, para la construcción de tres cruceros.

2.ª Que la administración debe incautarse inmediatamente de los bienes hipotecados á la seguridad de dicho contrato y demás que se encontraren en la sociedad anónima Astilleros del Nervión como subrogada en todos los derechos y obligaciones de los primeros contratistas Sres. Martinez Rivas y Palmer siguiendo contra ellos el procedimiento de apremio hasta realizar el valor y cubrir con él el importe de las indemnizaciones y demás responsabilidades en que hubieren incurrido por las faltas de cumplimiento de las obligaciones contraidas con el Estado, incautándose á la vez de los cruceros en el estado en que se hallen, y de cuantos materiales, útiles y efectos existieren para su construcción.

⁂

En virtud de las conclusiones trascritas, saldrá mañana para Aranjuez el oficial primero de la secretaría militar del ministerio de Marina, Sr. Rodriguez Trujillo, llevando un decreto al señor duque de Tetuan para que lo presente á la firma de la reina, en que se rescinde el contrato y se ordena la incautación de los Astilleros.

⁂

Otro decreto se presentará mañana á la firma de S. M. Se refiere al inventario, á la incautación y á la reanudación de los trabajos.

Una comisión de marina compuesta de un oficial general y del personal de ingenieros y artillería que hasta ahora ha constituido la inspección de los Astilleros, aumentada con un comisario, se hará cargo de la administración de los mismos en todos sus ramos. Tendrá á su cargo en el orden administrativo y técnico, la continuación de las obras de los cruceros, á no ser que el gobierno se reserve traspasar á otra sociedad la prosecución de las mencionadas obras hasta la terminación de los buques, si recibe proposiciones aceptables y seguras con arreglo á las leyes.

Por el ministerio de Marina se nombrará el personal de administración que á las órdenes del jefe de la comisión ha de llevar la contabilidad de los astilleros.

El comisario llevará á efecto el embargo de los Astilleros y de todas sus pertenencias y auxiliado por el personal facultativo de la comisión que le sea necesario, previa citación de la Sociedad de los Astilleros ó de las personas que legalmente la representen, formará los correspondientes inventarios.

Estos deberán dividirse en dos partes: Relación en que se enumeren y describan los terrenos, edificios, máquinas, herramientas, almacenes, oficinas, mobiliario, dique y cuanto además, dentro y fuera del perímetro de los astilleros, conste ser propiedad de la Compañía anónima, y que por tanto constituya hipoteca ó garantía á favor del gobierno, con arreglo á contrato, y otra relación valorada de buques, máquinas motoras y auxiliares, artillería, efectos de armamento y todo el material acopiado con aplicación á los referidos buques, con objeto de averiguar el importe total de la cantidad invertida y compararla con la entregada por el gobierno para la construcción de los buques.

Al propio tiempo se hará una relación de los contratos que tiene pendientes la sociedad anónima, determinando la cuantía de los mismos y las fechas de sus vencimientos.

En el decreto á que aludimos se expresan las facultades y obligaciones de cada uno de los individuos de la comisión de los Astilleros, y se consigna que el personal facultativo será respetado con los sueldos que venían disfrutando.

⁂

Esta noche llegará á Madrid el capitán de navío de primera clase D. Pascual Cervera, designado por el gobierno de S. M. para ponerse al frente de los astilleros del Nervión.

Tan pronto como conferencie con el general Beranger y el Sr. Cánovas del Castillo, saldrá para Bilbao á llenar su misión de confianza.

⁂

A las cinco de la tarde han tenido una larga conferencia los Sres. Beranger y Palmer, relacionada con la cuestión de los astilleros.

Parece que el constructor inglés ha hecho proposiciones para terminar los cruceros por cuenta del Estado y con su absoluta garantía técnica, condiciones inadmisibles, á juicio del gobierno, pues entrañarían, en el caso de aceptarse, el abandono de derechos que al Estado corresponde en la prestación de todo servicio público.

⁂

Se ha reunido el consejo de ministros á última hora para revisar los decretos que se llevarán mañana á la firma de su majestad.

El comisario del barrio del Retiro y agentes á sus órdenes, detuvieron anoche en su domicilio, calle de San José número 6, á Jacinto Escudero Gutierrez, de 22 años, soltero, estudiante, y á Basilio San Estéban Martinez, de 19 años, soltero, tapicero, los cuales desde hace algunos días, se *entretenían* en robar sillas del Jai-Alai, que despues vendían fingiéndose traperos, en los billares; han sido recuperadas doce de las sillas sustraidas y los autores del hecho entregados á los tribunales.

—En un tejar próximo á las Ventas del Espíritu Santo, riñeron esta mañana dos mujeres, resultando una de ellas con una herida que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito. La agresora ha sido presa.

—Tambien ha sido curado en dicho benéfico establecimiento, José Bar Puente, de 17 años, sirviente, de una herida que se causó en la mano al dispararsele un revólver que estaba limpiando.

Hoy se ha hablado mucho de una desagradable cuestión que ha surgido entre la oficialidad de un regimiento de guarnición en esta corte y dos de nuestros apreciables colegas de la mañana.

Personas respetables y dignísimas, muy entendidas en cuestiones de honor, intervienen por las dos partes en el asunto, que esperamos, en bien de todos, llegue á un arreglo satisfactorio, como conviene á las relaciones de cordialidad que deben reinar entre los que no separa ninguna clase de antagonismos.

El hecho es tan público y algunos periódicos, como *La Correspondencia Militar*, han dado tantos detalles, que no creemos indiscreto, por nuestra parte, contar á nuestros lectores lo que hoy se ha referido de público.

Hace unos días publicó un diario de la noche una noticia comentada refiriendo un incidente ocurrido entre un coche cuyos caballos no pudieron ser contenidos por el cochero, y el regimiento de León, que salía formado de su cuartel.

Otros dos colegas reprodujeron al día siguiente, sin comentarios, la relación del periódico de la noche.

Dos oficiales del regimiento de León fueron á la redacción de *El Heraldo de Madrid* á aclarar algunos hechos relativos al asunto, y el citado periódico no tuvo inconveniente en publicar aquella misma noche la aclaración, que espontáneamente reprodujeron los dos importantes diarios de la mañana.

La cuestión estaba con esto terminada, y así se creía por todos; ayer revistió más gravedad, según se desprendía de las noticias publicadas por *La Correspondencia Militar*.

He aquí lo que decía este colega:

«Dichos oficiales (los del regimiento aludido) cuentan con las simpatías de todos sus compañeros, entre los que ha producido la natural impresión la facilidad con que por algunas gentes se acoge cuanto es mortificante para el ejército.

Por lo pronto, la oficialidad de otros cuerpos que no pueden tomar iniciativa alguna en este asunto, han acudido á aquellos medios indirectos que consigan demostrar la unión y compañerismo, hoy en auge entre cuantos visten el uniforme militar.

En este sentido, parece ser que la del regimiento infantería de Cuenca ha acordado dejar la suscripción que tenía á dos periódicos de gran circulación de esta corte, en cuyas administraciones respectivas se han dado de baja con un volante redactado así:

«Cuando un periódico se hace eco de indignidades por solo el deseo de zaherir á mansalva, no debe ser leido por personas honradas.

En consecuencia, sírvase dar de baja en las listas de suscritores á este regimiento.»

Excusado es decir los elogios que habrá merecido esta prueba de compañerismo de los oficiales de Cuenca.

Felicitamos tambien nosotros á la oficialidad de Cuenca.

Así se procede.

Y por lo que recojemos en los círculos militares, es de creer, que tanto en este asunto, como en cuantos de igual índole ocurran quedarán siempre como es debido la dignidad del ejército sobre todos los que jarla quisieren.»

⁂

El director de uno de los periódicos en cuestión, en cuanto tuvo conocimiento del volante enviado por dicha oficialidad á la administración de su periódico, rogó á personas respetables que pidiesen, en su nombre, explicaciones al jefe del regimiento.

Igual comisión confió el otro director á dos amigos también muy dignos.

El jefe del regimiento ha confiado su representación á dos generales.

⁂

Esto es lo que se decía esta tarde en el salón de conferencias y en los demás círculos políticos. Como no conocemos la exactitud de los hechos que se referían, nos abstenemos de comentarlos, consignando sólo que ha causado vivísima impresión y que han sido objeto de todas las conversaciones.

El deseo de todos coincide con la esperanza de que el asunto, por su misma magnitud y complejidad, llegue á una conciliación digna y decorosa para ambas partes.

© Ministerio de Cultura

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

La última sesión fué presidida por el Sr. Rico (D. Manuel), actuando de secretario el Sr. Iglesias (D. Manuel), quien leyó un interesante informe acerca de la geografía médica de Méjico, del doctor Ovañanos.

El Sr. Iglesias llamó la atención sobre la enfermedad más frecuente en la república citada, y en particular acerca de la *lepra*, que adopta las tres formas: tuberculosa, anestésica y manchada; la enfermedad del *Pindo* ó *Pinto*, que es una dermatosis muy frecuente en el territorio citado; las fiebres *exantomáticas*, viruelas, sarampión y escarlatina, que no son tan comunes como en otros países; la *fiebre amarilla*, endémica en algunos sitios y que en otros ha sido siempre importada; el cólera morbo, que ha reinado epidémicamente, habiendo sido trasmitido de países donde se padecía; la neumonía, no muy común, y la *diarrea* ó *enterocolitis*, que es frecuentísima, especialmente en la capital.

Terminó dicho Sr. Iglesias su lectura dando noticias de la cifra de mortalidad, comparada con la población, en las enfermedades más frecuentes, y haciendo elogios de la obra en cuestión, que está á la altura de la ciencia actual y revela gran ilustración y laboriosidad en su autor.

Continuando después la discusión pendiente respecto de la constitución médica del invierno último, rectificó el doctor Cortejarena, fijándose principalmente en la causa del *colapso operatorio*, que atribuyó á una conmoción ó perturbación del nervio gran simpático, por no hallarse demostrada la existencia en tales casos, de una ptomaina ó veneno séptico.

En la sesión del sábado próximo harán uso de la palabra sobre el mismo asunto los Sres. San Martín (D. Alejandro) é Iglesias (D. Manuel).

El congreso literario hispano-americano, que organiza la Asociación de Escritores y Artistas, despierta cada día mayor interés.

Entre las últimas adhesiones recibidas se cuentan las de los Sres. D. Emilio Nieto, D. Cipriano del Mazo, D. Manuel del Palacio, D. Cristóbal Botella, D. Angel Avilés, D. Carlos Frontaura, Arregui, Fiscowich, D. Fernando Fé, D. Francisco Fernández y González, D. Gumersindo de Azcárate, D. Francisco Moraga, D. Antonio Sánchez Pérez, D. Angel María Dacarrete, D. Francisco Alonso, D. Antonio Cánovas Vallejo, D. José Luis Alvareda, D. Miguel Ramos Carrión, D. José Estremera, D. Conrado Solsona, D. Angel Pulido, D. Vicente Romero Girón, D. Carlos Navarro y Rodrigo, D. Manuel de Azcárraga y D. Víctor Balaguer. El Centro Instructivo del Obrero ha nombrado representantes suyos en dicho congreso á los Sres. Antequera y Ortiz de Pinedo, y la sociedad Geográfica, á los Sres. Martín Ferreiro y Foronda.

También del extranjero se disponen á venir al congreso importantes personalidades, habiendo ya enviado su adhesión, entre otros, el ministro de Chile en París, D. Augusto Matte; el de México en Rusia, D. Pedro Rincón Gallardo; el de la República Argentina en Londres, don Luis S. Domínguez; el de Guatemala en París, D. Crisanto Medina; el de la República Argentina en Roma, D. Antonio del Viso, el de la misma república en París, D. José Paz; el cónsul de México en Barcelona, M. Payno; el cónsul de Colombia en Cádiz, Juan A. Zuleta; el señor Iraza desde Hamburgo; el Sr. D. Ramón Ulloa, desde Roma; el Sr. D. Daniel G. Reyes, desde Londres; doña Soledad Acosta de Samper, y D. Alfredo Moret Fatio, desde París.

Se prepara una fraternal y calurosa acogida á los escritores que con motivo del congreso vendrán de América, donde reina gran entusiasmo por tan hermosa idea.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

En la sesión celebrada el lunes último presidida por su director Sr. Madrazo, el secretario general perpétuo dió cuenta á la corporación:

De una real orden del ministerio de Estado, emitiendo el envío de primer año del pensionado por la pintura de paisaje de la escuela española de Bellas Artes en Roma, D. Santiago Regidor, consistente en un paisaje de 1'50 metros de ancho y un estudio de animales, ambos al óleo, y dos estudios del natural dibujados al carbón, rogando á la Academia se sirviera designar tres individuos de su seno, para que en unión de los señores Morera y Espina califiquen dicho envío.

La Academia designó para hacerlo á los señores Puebla, Ferrant y Cubells.

La corporación aprobó el programa para las oposiciones á la plaza de ayudante de número de la clase de dibujo lineal y de adorno, vacante en la escuela de Bellas Artes de Cádiz y el de las de ayudante también de número de la clase de dibujo, aplicado á las artes y á la fabricación vacante en la escuela de Bellas Artes de Málaga.

La Academia recibió con grande aprecio 23 fotografías de monumentos públicos y edificios particulares de Méjico.

El señor secretario presentó el *Boletín* de abril próximo pasado.

Así mismo se presentó el discurso que ha de leer en su solemne recepción en la Academia el individuo numerario, electo por la sección de arquitectura, D. Ricardo Velazquez.

Por último, se recibió en donativo un ejemplar de la «Historia de la música antigua en Grecia, Asia y Egipto» traducida y anotada por D. Manuel Walls, y se acabó la junta.

La candidatura que cuenta con mayores probabilidades de éxito para la junta directiva de la Academia de Jurisprudencia, es la siguiente:

Presidente: D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes: D. José Díaz Macuso y D. Eduardo Dato.

Vocales: Señor marqués de Lema, don Pedro Calderón y Ceruelo y D. Eduardo Ródenas.

Tesorero: D. Gonzalo González Hernández.

Bibliotecario: D. Cristóbal Botella.

Secretario de actas: D. Félix Llanos Torriglia.

Presidentes de la sección: Sres. Manzanos, Pastor Díaz, Cubillo y Gándara.

El sábado próximo, 14 del corriente, á las seis de la tarde, se reunirá la junta general de la Cruz Roja en la inspección general de infantería (piso principal del ministerio de la Guerra), bajo la presidencia del señor marqués de Estella.

A la indicada reunión, cuyo objeto principal es reorganizar dicha importante sociedad humanitaria y tratar de la reforma de su reglamento y otros puntos de transcendental importancia, han sido convocados los socios de la misma, los caballeros españoles de la asamblea de la orden militar de San Juan de Jerusalén y los que componen la asociación de la Santa Cruz de las víctimas del Dos de Mayo de 1808.

Cualquiera de los interesados que no haya recibido la citación para la expresada junta, podrá concurrir á ella con la sola presentación del seguro, título ó documento que acredite su calidad de miembro de la Cruz Roja.

Los estudiantes de Zaragoza han telegrafiado á los de Valladolid adhiriéndose á la protesta de los últimos contra la forma en que Mr. Squat propaga y vende sus específicos.

El maestro Corradi ha escrito la letra y la música de una nueva ópera *Cristobal Colón*, destinada á representarse en Génova.

ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1892

	PESETAS.
INGRESOS.	
Por suscricion	822 50
GASTOS.	
De cocina y sueldos de empleados	638 20
Saldo	184 30
Suplido por el fundador, Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Ana	11005 71
Saldo en contra de los Asilos	10821 41

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12

Fondos públicos	Del 11	Del 12
Deuda perpetua al 4 0/0 interior	67-00	67-05
Idem. id. pequeños	67-30	68-05
Idem id. fin corriente	66-85	67-05
Idem id. fin próximo	00-00	00-00
Nuevas series G. y H.	68-00	68-75
Deuda perp.ª, 4 0/0 ext. (1891)	71-25	71-60
Idem id. pequeños (1891)	71-30	71-75
Nuevas series G. y H. (1891)	72-50	72-50
Deuda amortizable al 4 0/0	78-30	00-00
Idem id. pequeños	78-70	78-25
Billetes de Cuba (1886)	103-80	104-00
Idem 1890, núms. 1 al 340.000	94-00	94-10
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	00-00	96-50
Idem al 4 0/0	00-00	00-00
Acciones del Banco de España	347-00	348-50
Compañía Arrend.ª de Tabacos	103-50	106-00
Cambios		
Londres á 90 días fecha	00-00	00-00
París, ocho días vista	00-00	00-00
Berlín, ocho días vista	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSATILES

Sigue la firmeza en los cambios; no obstante, se nota cierta incertidumbre en los que operan á plazo, por las noticias contradictorias que circulan respecto á negociaciones de crédito y *modus vivendi*.

Los tabacos tambien acusan firmeza en sus cambios, habiendo dinero á fin de junio á 106-00.

París muy sostenido en nuestro signo de crédito y sigue llamándonos la atención el que los francos no cedan á pesar del alza del exterior.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 348-50.
Amortizable, 78-30.
Exterior, 71-60.
Interior contado, 67-00.
Idem fin de mes, 67-00.
Idem fin próximo, 00-00.
Cubas, 1886, 103-95.
Idem, 1890, 94-10.
Tabacos, 105-00.
Cheques, París, 15-50.
Idem, Londres, 29-05.

EN EL CORRO

A las cinco de la tarde.

Fin de mes, 66'90.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 12, 3'20 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 62'21.
Renta francesa (nueva), 97-72.
Id. id. (vieja), 00-00.
Turca, 20-50.
Italianos, 00-00.
Rio Tinto, 415-00.
Norte de España, 170-00.
Zaragoza, 187-00.

Londres 12, 11'15 m.

Apertura.
Exterior, 62'31.

TELEGRAMA DE BARCELONA

Barcelona 12, 4'10 t.

Interior, 4 por 100, 67-15.—Exterior, 4 por 100, 71-85.—Amortizable, 4 por 100, 78-50.—Cubas, 1886, 104-50.—Cubas, 1890, 95-00.—Colonial, 41-70.—Nortes, 42-00.—Almansas, 129-75.—Francias, 28-50.—Orenses, 11-00.—*Cabanellas*.

JOYAS CLASICAS

DE MARCIAL

Escribí, no respondió
Nevia; luego dura está;
mas pienso que me querrá,
pues lo que escribí leyó.

(Traducción de Ruiz de Alarcón.)

DE SELGAS.—*Cosas del día.*

...La industria tiene recursos para que la naturaleza se someta á la *moda*, y pone al alcance de todas la mujeres cultas el medio de ser alternativamente morenas ó rubias, según las circunstancias...

Una misma mujer puede ser alternativamente blanca ó morena, rubia como el oro y negra como el ébano.

Y he aquí al hombre casado en la probable contingencia de encontrarse de la noche á la mañana... ¡friolera!... con dos mujeres propias: la morena y la rubia. ¡Santo Dios!... ¡Como si no tuviera bastante con una sola!

El amante más fiel sentirá en su corazón una inquietud continua, una doble inquietud, porque se verá obligado á exclamar unas veces:

—¡Esta morena me vuelve loco!

Y otras:

—¡Esta rubia me hace perder el juicio!

JEROGLÍFICO

Solución al anterior: TEODORO BARÓ

AVISOS ÚTILES

Jamás pedí parneses á hembra, ni á vos, conste. No m jacen falt. y anq m jicieran.

Los enfermos del terrible tifus y demás enfermedades infecciosas, como son la fiebre amarilla, el cólera y el vómito que se padece en nuestras posesiones de Ultramar, no por nosotros, sino por dictamen de verdaderas eminencias médicas europeas, deben acudir á los *Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez*, que es el tratamiento más racional y eficaz que puede emplearse para combatir con éxito seguro tan peligrosas dolencias.

7 ¿Qué pasa? ansio vert: hay c. en p. 7.

Que tranq qui que teng? Tu lo comp.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13

ESPAÑOL.—9.—F. 193 de abono.—T. 3.º imp.—(Viernes de moda.)—El día memorable.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—F. 23 de ab.—T. impar.—(Se anunciará por carteles.)

ZARZUELA.—9.—El loco de la guardilla.—Gerona (estreno).

LARA.—8 1/2.—8.ª serie.—T. 1.º par.—Las recomendaciones.—El rey de los animales.—La mujer de papá.—(Segundo acto de la misma.)

APOLO.—8 1/2.—Los aparecidos.—Las campanadas (estreno).—¡Al agua, patos!—El monaguillo.

ESLAVA.—8 1/2.—Artistas para la Habana.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.—Los secuestradores.—La salamanquina.

ROMEA.—8 3/4.—El año pasado por agua.—La sultana de Marruecos.—Para casa de los padres.—Tío, yo no he sido.—(Baile al final de cada acto.)

CIRCO DE PARISH.—9.—4.ª moda de la high-life.—Programa notable y especial de gran atracción, en el que figura el rey de los funámbulos Caicedo.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función por los principales artistas de la compañía, tomando parte Mr. Thompson con sus cinco elefantes amaestrados y el original cantante cosmopolita Mr. Visconti y los populares y aplaudidos clowns Tonino y Antonet.

Entrada general 50 cénts.

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

SALON FANTASTICO.—(C. de San Jerónimo, 10.)—Todos los días desde las seis de la tarde sesiones de espectáculos desconocidos.—Amores mitológicos.—La mujer diabolica.

PANORAMA IMPERIAL (Carretas, 27 y 29).—De tres de la tarde á once de la noche.—Serie 27.—Portugal y Bélgica.

TEATRO GUIÑOL (plaza de Ramales, frente á la de Oriente.)—Grandes funciones todos los días, desde las cinco de la tarde.

LAS ESTATUAS SE VAN

HISTORIETA.—POR ANGEL PONS.

Se trataba de arrojar de su domicilio á nuestras más consecuentes estatuas.

La noticia llegó á oidos de la Cibeles, la diosa de los aguaduchos, quien corrió á postrarse á los pies del primer alcalde, diciendo acongojada:

¡Caballero, si lo sois,
amparad á una mujer!

Colón, temeroso de que con el lío del Retiro quieran también meterse con él, grita desde lo alto de su palmatoria:

—¡Eh, señores, que yo no he sido! Son infundios del comendador Bobadilla y del artillero Vidart, dos malos amigos que quieren desacreditarme

Enterado del caso el venerable Neptuno, dios previsor como pocos, pone su barbas en remojo por lo que pudiera tronar.

Entretanto el bueno de Cervantes, convencido de que á él no ha de trasladársele, pide que cuando menos le quiten aquel verde que no le deja ver ni ser visto.

Espartero,

«no el torero;
el valiente general»,

que sabe á qué atenerse en esto de algaradas y traslados, pone pies en polvorosa, y con él, é imitando tan noble ejemplo, todas las estatuas ecuestres.

Y por último, todos los reyes de la plaza de Oriente que han olido la quema, bajan de su pedestal y se esconden tras él para ver si pasan inadvertidos, porque parece ser que no les va mal en aquel sitio.

ESTÓMAGO É INTESTINOS.—Se curan sus enfermedades, aunque tengan 15 ó 20 años de antigüedad, con el EUPÉPTICO RASOLSCAZI, tónico-digestivo y antigastrálgico.—Es recetado por los médicos para los dolores de estómago, digestiones difíciles, vómitos, acedias, diarreas, etc.—Alivio desde las primeras dósis.—Exito seguro.—DEPÓSITO, FARMACIA SAIZ DE CARLOS, calle de Serrano, 30: 5 ptas. Por mayor: M. García. Se mandan por tren y franco de porte desde 6 botellas.

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por muy rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

MADAME NOTTIN

ROBES, MANTEAUX, MODES

29, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, entresuelo.

CAPDEVILLE EN BAYONA

El 1.º de junio próximo se abrirá en Bayona 7. Rue Thiers a sucursal de la antigua y muy acreditada casa de Capdeville, de Madrid. Desde esa fecha hasta el 15 de octubre se admitirá la moneda española sin pérdida en el cambio, y las señoras conocidas en dicha casa no habrán de preocuparse del pago inmediato del importe de sus compras, pudiendo efectuarlo, á su regreso á España, en casa de su representante, 44, calle de Alcalá.

En lo referente á la pérdida en el cambio, el Sr. Capdeville ha conseguido de varias casas de las más importantes de Bayona que se impongan para la próxima temporada de baños el mismo sacrificio que se debe á su iniciativa.

Desde el día de mañana se liquidarán los géneros que fueron de la «Casa Capdeville», con rebajas aún mayores que anteriormente. Hay ocasiones verdaderamente sorprendentes.

44—ÁLCALÁ—44

DINERO EN EL DIA

Sobre sueldos. Más barato que nadie. De 10 á 12 y de 5 á 7.
San Andrés, 21, bajo derecha.

GRAN FABRICA DE PIANOS DE MANUBRIO DE JUAN BORELLA Costanilla de San Andrés, núm. 7 Madrid.—Pianos desde 300 á 940 pesetas. Especiales para salas y salones de baile.

EL VICHY ESPAÑOL

Aguas de Sobrón y Soportilla

Las únicas aguas alcalinas bicarbonatadas sódicas de las provincias vascongadas y de la de Búrgos, son las de Sobrón y Soportilla, cuyo acreditadísimo establecimiento, de los mejores de su clase en España, tiene instalaciones para el uso de las aguas en bebida, baños y duchas, con hospedaje acomodado á toda clase de fortunas. El extraordinario éxito conseguido con el uso de estas aguas demuestra que son inmejorables y las más indicadas para la curación de las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, úlceras del estómago, cólicos hepáticos y nefríticos, albuminuria, diabetes, catarros vexicales, y en general para todas las afecciones del estómago, intestinos, hígado y vías urinarias, así como para las afecciones reumáticas, cuyas causas ú orígenes se combaten admirablemente con un tratamiento adecuado de las aguas de Sobrón y Soportilla. La temporada oficial es desde el 15 de junio á 30 de setiembre. Los pedidos de habitaciones, aguas, coches y cuantos datos puedan necesitarse, se dirigirán al administrador de los baños de Sobrón y Soportilla, que los facilitará inmediatamente.

ITINERARIO.—Desde Madrid, en diez ó doce horas, hasta Miranda de Ebro, donde se halla establecido un servicio de coches á cargo de D. José Miguel Dorronrose (el Palentino), el que en hora y media conducirá á los viajeros al establecimiento, que tiene también servicio telegráfico.

EL DEPÓSITO DE LAS AGUAS.—En Madrid, viuda de Rosado, Libertad, 10, bajo; farmacia de D. Vicen Traspaderne, Plaza de Celenque, 3.—En provincias, en las principales farmacias.

Médico director, Dr. D. J. Eduardo Gurucharri.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MORALES PRIETO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE LA CIUDAD DE SALAMANCA

FALLECIÓ EL DÍA 7 DE MAYO DE 1892

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Luisa Ruiz-Zorrilla y Mateo, hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consución, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

París, 8, R. Vivienne, *y en las princip.s Farmácias.*

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA — CLOROSIS
DEBILIDAD — CONSUNCION

el **HIERRO BRAVAIS** representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. — Tómense veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca. - *De venta en todas las Farmacias.* Por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, PARIS.

ORIZALINE del Doctor JAMES SMITHSON

TINTURA INOFENSIVA

Devolviendo instantáneamente al pelo su Color Natural

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS.

MARÍA

recibe todas las semanas sombreros para señoras y niñas de las mejores casas de París. Precios módicos. Caballero de Gracia, 8, entresuelo.

GUARDA-MUEBLES

Se reciben muebles y toda clase de objetos para su conservación y custodia; precio módico; garantías cuantas se exijan

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON JUAN FERNÁNDEZ PALMA

magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, falleció el 13 de mayo de 1884,

y su esposa

DOÑA CONCEPCIÓN GINER

el día 7 de julio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viérnes 13 en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus inconsolables hijos y demás familia ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos 100 dias de indulgencias, y 40 el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, por cada misa, comunión ó acto piadoso en sufragio de dichos finados.

ANEMIA

curación en pocos días con las inhalaciones de *ozono* del Centro Médico Español. Caballero Gracia, 8, pl.

A 7 PESETAS ANTEOJOS LEgítimo roca de 1.ª, garantizado. Se hacen composturas. Alcalá, 5, óptica y gomas, frente Hotel París.

ALMONEDA, buenos muebles, Fuencarral, 62, 2.º izq.ª, 9 á 6.

POR UNA PESETA JUEGO DE puños y cuello, hilo ó de goma gran novedad, todas formas. Alcalá, 5, tienda de gomas (frente la Central).

VENTA DE DOS CASAS JUNtas ó separadas, de moderna construcción, libre de cargas, terreno sano y sólido, al Mediodía. Luchana, 39 y 41, no se admiten corredores.

VENTA DE CASA

Se vende la casa calle de San Lúcas, núm. 6, que mide 5592 piés, tasada en 150000 ptas., bajo el tipo de 130000.

Los títulos se hallarán de manifiesto y pueden hacerse proposiciones en el cto. 2.º dcha. de la misma finca, de 2 á 5 de la tarde. No se admiten corredores.

COTO REDONDO

Se vende el denominado Terminillo de Villaluz, en término de Carpio, partido de Medina del Campo, provincia de Valladolid, perteneciente á la testamentaría de la primera marquesa de Revilla de la Cañada. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la misma, Cruzada, 4, hasta el día 26 de mayo próximo.

ALMONEDA

Casa completa, gran liquidación baratísimo. Plaza Bilbao 6, bajo d.ª

EL DIA 20 DEL ACTUAL, A LAS doce de su mañana, se vende en la notaría de D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2, la casa calle Costanilla de los Desamparados, núm. 9, cuyo notario informará á los licitadores.

COCHES

Se venden dos milores extranjeros, pocos usados.
Costanilla de San Pedro, núm. 6.

NO MAS TISIS

PASTILLAS DE BELMET

Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, por antiguas que sean, y en especial contra la tisis. Veintiun años de venta son su mejor recomendación. Puntos de venta en todas las principales farmacias de España. Pídanse prospectos en la calle del Pez, núm. 9, farmacia.

EN HULES Y TRASPARENTES

no hay quien pueda competir en clases y precios con la

ANTIGUA FÁBRICA DE S. GONZALEZ

14, CARRETAS, 14.—(VÉASE ESTA CASA.)

RELOJERÍA Y JOYERIA

CASA DE CONFIANZA

PRECIOS SIN RIVAL

Gran surtido en toda clase de joyas, todas montadas en oro de ley de 18 quilates y con ricas piedras preciosas; idem procedentes del Monte de Piedad de París; gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo, de las principales fábricas de Londres y Ginebra, todo garantizado bajo factura.

RELOJERÍA GINEBRINA Y JOYERÍA

15—PUERTA DEL SOL—15

BREACK

Se vende uno muy bueno, capaz para diez personas. Razon, Orfila, 7, portería.

Á LOS REPRESENTANTES DE FÁBRICAS

y casas extranjeras les conviene esta casa para depositar los géneros que algunas veces tienen que retirar de las estaciones y no pueden por no tener local que reuna las condiciones necesarias.

LA AMUEBLADORA, Mayor, 117.

A. VALLEJO

Muebles, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Se ha trasladado

ALCALA, 29, PRÓXIMO Á LAS CALATRAVAS—*TELÉFONO 911.*

SASTRERIA Y CAMISERIA

Camisas á la medida desde 5 pesetas.
Calzoncillos á la medida desde 2 pesetas.
Trajes completos á medida desde 30 pesetas.
Trajes completos para niños desde 12 pesetas.
Composturas de camisas, cuellos, puños, pecheras etc.

Preciados, 24, entresuelo.

E. AMICIS

OBRA NUEVA

AMOR Y GIMNÁSTICA

Un grueso volumen 4 ptas.

S. DE JUBERA, EDITORES

DULCES HELADOS
CONFITERIA HIDALGO
9—BARQUILLO—9

TERRENO 176000 pies á 15 cénts., junto ó en lotes, en el sitio más sano de Madrid, sin desmonte, agua de Lozoya y travía próximo, Magdalena, 28, comercio: 8 á 10 y 2 á 4.

SOLARES á 90 céntimos, calles de Jorge Juan y Valeria, próximo Plaza Toros. Razón calle Válgame Dios, 3.

SE VENDE COCHE LANDO DOS capotas con torno, sólido para campo 3500 rs. Tartana sólida para campo y otros varios coches, Alfonso X, núm 5.

SE VENDEN MILORES DE ocasión, nuevos y usados, y familiares. San Hermenegildo, núm. 13.

SE NECESITA INSTITUTRIZ inglesa. Alarcón, 14, frente á los Jerónimos: de 11 á 1 y de 3 á 7.

ALMONEDA MUEBLES TODA la casa. Reina, 45, bajo dcha.

AL 20 P 0/0 SE TOMAN 1000 pesetas con hipoteca. Factor, 4 pral. d.ª—Vega. 8 á 10 m. 6 á 8 t.

MAÑANA Y PASADO

ALMONEDA

por ausentarse la familia, de un rico mobiliario casi nuevo, comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete, comedor, antesala, dormitorio, cuadros, espejos, lámparas, relojes, porcelanas, etc., etc.

Calle del Prado 11, 2.º

ALMONEDA Ultimos días. Buenos muebles de casa. Atocha, 62, 3.º dha.

COCHES

buenos baratos y guarniciones. Redondilla, 6.

LOS SINDICOS Y CLASIFICAdores del gremio de constructores de carruajes, hacen público para conocimiento de cuantos tributan por el citado grupo, que las listas de reparto de su contribución de 1892 á 93, se hallarán expuestas durante los días 16, 17 y 18 de los corrientes, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, en el despacho de D. Zacarías López, Paseo del Obelisco, núm. 17.

Madrid 11 de mayo de 1892.

ALMONEDA POR AUSENCIA. Argensola, 8, pral. Piano, armario de luna, etc. No se admiten prenderos.

UNICA casa que vende á 8 pesetas anteojos roca 1.ª del Brasil; con monturas oro á 25 pesetas. Bisutería y artículos de piel. Vara y López, ópticos. 5, Príncipe, 5, Madrid.

COLD-CREAM

VIRGINAL

Á LA GLICERINA

Embellece, perfuma y cura las herpes, erisipelas, granos grandes y chicos, grietas de los labios, del pezón y de las manos, barros, manchas, pecas, escoriaciones, quemaduras, escozores, ardores, escamillas, costras, paño, etc. Libra á la piel de la irritación del sol, conserva la tersura del cutis y lo mantiene fresco y limpio, y por esto las señoras lo prefieren á otro cosmético. Tarros de 3, 4 y 8 rs. en la Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 (esquina á San Bartolomé).

DINERO

Primera casa de España

La más antigua que lo dá sobre sueldos en mejores condiciones que nadie en tanto por ciento y comodidades para el pago. No se admiten corredores.—Tetuán, 23, principal.—Horas: de 3 á 6.

SILLERIAS EN BROCATEL, gabinetes, armarios de luna, de nogal y palosanto. Mesas ministras id. Carbón, 7.

SE VENDE

tronco de jacas, guarniciones y clarence.

Paseo del Obelisco, 19, hotel.

¡¡TRASPARENTES!!

fabricación y almacen por mayor y menor, dibujos novedad americanos, franceses y alemanes, grandes surtidos en todas clases y tamaños. Especialidad en la fabricación de los de encargo con atributos, alegorías, letreros ó lo que se quiera. Galerías y bastones, portiers, batería cocina, ferretería y quincalla en todo precios baratísimos. Fermín Orueta.—Corredera Baja, 10, frente á Lara (Madrid).

VENEREO-SIFILIS

BLENORRAGIA

Cura 2 días. Cápsulas Koch, 3 ptas. Van correo remitiendo 4 ptas. libranza. Consulta gratis de 2 á 7, y por correo Montera, 33, 1.º, Madrid.

SE VENDE BARATO, BONITO faetón. Relatores 15 puede verse.

SOLARES de 5000 á 20000 PIES: se venden á plazos desde 0'50 pie. Calle Jorge Juan (Plaza de Toros).—17, Mayor, bazar.

PARA BODAS

Elegantes cajas, canario y salmón, colores de moda. Casa Roldán, 35, Carretas.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, leche fresca. Silva, 22.

POLVOS PUROS

de arroz sin composición alguna, finos é impalpables á 75 cs. 1/4 de kilo, ricamente perfumados una peseta. Perfumería Thomas. Mayor, 36.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Calle de San Andrés, 26.

AMA SECA, BUENOS INFORmes. Leganitos, 15, vaquería.

†

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARÍA TERESA FERNANDEZ DE VELASCO

falleció el día 13 de abril de 1885

y su esposo el Excmo. señor

D. JUAN GONZALEZ DE VILLALAZ

el 27 de setiembre de 1872.

Sus hijos los marqueses de los Castellones, y sus nietos, ruegan á sus parientes y amigos les encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en las iglesias parroquiales de Santa Bárbara, San Sebastián y San José, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

†

EL SEÑOR

DON JOAQUIN PEREZ MARTIN,

médico de número de la Beneficencia municipal de Madrid y de la sociedad Filantrópica Mercantil Matritense, ha fallecido el día 12 de mayo de 1892

R. I. P.

El jefe facultativo de la casa de socorro del distrito de la Universidad; D.ª Teresa y D.ª Ana Martín, tías; sus primos, demás parientes y sus testamentarios D. Román Herrero y Martín, la Excma. Sra. D.ª Concepción Acacio de Ferreira y D. Julio Martí Montoya, suplican á los amigos del finado se sirvan encomendar á Dios su alma y acompañar el cadáver al cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, mañana viérnes 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Luna 32.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

SE TRASPASA

por el valor de la anaquelería una bonita tienda; alquiler módico; punto céntrico. Carmen, 9 y 11.

SOLARES

Se venden dos, de 6233 piés cada uno, en la zona de ensanche. Calle de A. Lista, manzana 319. Darán razón plaza de la Independencia, 9, portería.

SOMBREROS ULTIMOS MOdelos para señora y niños, de de 3 ptas. *Rodriguez* Plaza Ángel 6.

CAPITALISTAS

Los que dispongan de grande ó pequeño capital les será colocado al 36 por 100 anual, sobre géneros, garantías materiales y de fincas en Madrid. Despacho de 10 á 2, calle del Horno de la Mata, número 11, pral.

COCHERA

con caballeriza para cuatro plazas, en sitio céntrico.

Darán razon de arriendo, Fuencarral, 55, portería.

MUEBLES, SILLERIAS, INMEjorable construcción; precios baratísimos. Puebla, 6, González.

HOTEL SAN ILDEFONSO

Hospedaje de 4 pesetas
Cubiertos de 1'50.

34—FUENCARRAL—34.

ALMONEDA TODO EL MOBIliario y piano. Fuencarral 10, pl.

VESTIDOS, ABRIGOS

Para señora, se hacen á la medida, de batista ó saten, por 40 ptas. Lana, 50. Buen surtido en gros y confecciones. — Lutos en 24 horas. — Rodriguez, Plaza del Angel, 6.

ALMONEDA MOBILIARIO CAsa, hay comedor. Paz, 18, 1.º

SE TRASPASA UNA CASA DE huéspedes, sita en la calle de la Montera, 44, 3.º izquierda.

ALMONEDA

rico mobiliario completo, salón dorado, urgente por ausencia. San Marcos, 3, bajo derecha.

SEÑORAS

el papel de Armenia para perfumar las habitaciones, se vende en la perfumería Thomas, Mayor, 36; un libro y aparato para 24 veces, 50 céntimos.

CORDERO, CHULETAS y PIERna, 3 rs.; lo demás 65 cénts.; vaca sin hueso á peseta: id. elegida á 1'10; tocino á 90; manteca á 95. Espíritu Santo, 13.

COCHES USADOS

De todas clases, se venden muy baratos. Velazquez, 54, más allá del taller de E. Vazquez.

MALES VENEREOS

de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consulta de 2 á 4 y 6 á 8. Corredera Baja, 37, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

OFICINAS

ALCALÁ, 6 Y 8, ENTLO

TELÉFONO 217.